



¿CÓMO amaneció **Ernestina Godoy** en la **Fiscalía** capitalina? O mejor dicho: ¿Cómo? ¿Amaneció **Ernestina Godoy** en la **Fiscalía** capitalina? Luego de la durísima resolución de ayer en la **Suprema Corte**, resulta difícil de entender que la funcionaria siga en su cargo.

PORQUE si algo dejaron en claro los ministros fue que Godoy y su equipo actuaron de manera ilegal y violando los derechos humanos, al consignar por un delito inexistente a **Alejandra Cuevas**. La ministra **Margarita Ríos Farjat**, por ejemplo, dijo que había un caudal de pruebas en favor de Cuevas y de su madre, **Laura Morán**, para demostrar que no eran culpables de nada. Y pese a eso, tanto la **Fiscalía** capitalina como la jueza **Marcela Ángeles Arrieta** actuaron al gusto de **Alejandro Gertz Manero**.

ANTE ESTO resulta ineludible preguntar si **Ernestina Godoy** torció la ley y el debido proceso por cuenta propia... o si recibió instrucciones de **Claudia Sheinbaum** para favorecer al titular de la **FGR**.

• • •

HABRÁ que llamar a un buen exorcista, pues todo indica que el espíritu de **Felipe Calderón** se le metió a **Andrés Manuel López Obrador**. Cosa de ver que el Presidente está utilizando las mismas palabras que el panista para justificar la violencia en su sexenio: es de que los malos se están matando entre ellos.

Y, EFECTIVAMENTE, la nueva masacre en **Michoacán** fue obra del crimen organizado. El problema es que la incapacidad de las autoridades federales y estatales es lo que permite que un comando de matones asesine, así como así, a 20 personas en un palenque de **Zinapécuaro**.

PORQUE quizá no están mal los abrazos, pero en el caso michoacano es evidente que hace falta inteligencia policiaca, rapidez de reacción, combate a la impunidad, presencia policial y cositas así que permitirían hacerle ver a los delincuentes que no tienen el camino libre. ¿O sí lo tienen?

AMLO repite con frecuencia que no es igual a los presidentes del pasado, pero a la hora de poner pretextos para justificarse... ¡cómo se parece a sus antecesores!

• • •

POR CIERTO, ayer el **Comité sobre Desapariciones Forzadas de la ONU** inició sus sesiones en **Ginebra** y lo hizo, ni más ni menos, que con un minuto de silencio por los más de 90 mil desaparecidos en **México**. ¡Vaya mensaje! Y todavía falta conocer el reporte sobre la situación de este drama en tiempos de la **4T**.

• • •

¡AH, CARAY! Prepárense para ver una maroma del director de **Aduanas**, **Horacio Duarte**. Resulta que el sábado, en **Baja California**, ocurrió un extraño asalto cuando a **Jonathan Rivera Moreno** le robaron a mano armada ¡un millón de pesos en efectivo! Lo raro del asunto es que la víctima es subadministrador de la **Aduana de Tijuana** y, pues, si bien la policía logró recuperar el dinero, el funcionario no pudo explicar de dónde diablos sacó todos esos fajos de billetes de 500 pesos.



## TRASCENDIÓ

**Que** en el caso del *decreta-*zo, si las cosas le salen a Morena como quiere, todo va a terminar en manos de la Corte. La presidencia de la Cámara de Diputados, bajo el mando de **Sergio Gutiérrez**, prepara una controversia constitucional contra la decisión del Tribunal Electoral de declarar inaplicable la resolución que permite a funcionarios promover la revocación de mandato con el argumento de que el Poder Judicial no puede estar por encima del Legislativo, así que ahí le va otro entuerto a los ministros.

**Que** aunque hace unos días el Senado dijo que sería imparcial en el tema del conflicto entre Rusia y Ucrania, el Centro de Estudios Gilberto del Bosque ya planea el conversatorio *Las razones de Rusia*, donde participará el internacionalista **Rainer Matos Franco**, emplazado para el próximo miércoles, por lo que parece que los reclamos del embajador de Estados Unidos, **Ken Salazar**, a los diputados que instalaron el Grupo de Amistad México-Rusia, no surtieron efecto.

**Que** la mayoría de Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados están listos para votar la eliminación del horario de verano, como un asunto de urgente resolución, el próximo jueves en el pleno y solo esperan *luz verde* de las secretarías de Energía, **Rocío Nahle**, y de Economía, **Tatiana Clouthier**, así como del titular de Salud, **Jorge Alcocer**, a quienes se acordó consultar sobre la conveniencia de mantener el cambio cada primer domingo de abril.

**Que** la Comisión Federal de Electricidad, que encabeza **Manuel Bartlett**, refutó la afirmación de la agencia Moody's en el sentido de que de aprobarse la reforma eléctrica en los términos propuestos, los corporativos no financieros enfrentarán riesgos externos y de obtención de capital, derivado del aumento de emisiones de carbono, pues aseguró que el cambio permitirá que 41% de la energía de la CFE sea limpia por proyectos como hidrógeno verde, celdas solares y la planta fotovoltaica de Puerto Peñasco, y liderar así la transición energética. —





## FRENTE POLÍTICOS

**1. Jus-ti-cia.** Así, tan simple como debió ser desde un principio, culmina un caso polémico cuya permanencia no convenía a nadie. El ministro presidente, **Arturo Zaldívar**, ordenó la liberación inmediata de **Alejandra Cuevas**, mientras que a **Laura Morán Servín** le otorgaron un amparo que canceló la orden de aprehensión. El ministro **Juan Luis González Alcántara** no sólo concedería el amparo liso y llano y la libertad inmediata de **Cuevas**, sino que propone reconocerla como víctima de actuación irregular del Estado. **Alejandra** y su madre obtuvieron un amparo que impide que se ejecute cualquier orden de aprehensión en su contra. La Corte consideró que no existen elementos para implicarla en la muerte de **Federico Gertz Manero**. Que las aguas se calmen, la justicia llegó.

**2. De brinco en brinco.** Hace unos meses era militante de Morena, partido que la llevó al escaño, y ahora **Lily Téllez** se viste de azul. La senadora decidió sumarse a las filas del PAN, por lo que desde ahora se encuentra afiliada a ese partido. **Marko Cortés**, dirigente del partido, se dijo a gusto con la decisión. "Reconozco tu trabajo, tu compromiso con nuestros ideales y sé que juntos vamos a seguir defendiendo México", escribió **Cortés**. **Téllez** se dijo lista para "mover almas y lograr una vida mejor y más digna para todos", inspirada en el ejemplo y palabras de don **Manuel Gómez Morin**, uno de los fundadores de Acción Nacional. Ya se siente presidenciable. ¿Tiene con qué?

**3. Mucho cuidado.** El líder nacional de Morena, **Mario Delgado**, denunció que usurparon su identidad. Acusó que "alguien" se hizo pasar por él. Según dijo, el impostor llamó por teléfono al empresario **Moisés Romano Jafif** y le ofreció participar en licitaciones del gobierno de México. Lo bueno es que la voz no se puede "falsificar". Posee decibeles únicos, como una huella dactilar. Así que, si en verdad no fue él, no tiene de qué preocuparse. Qué conveniente, pensarán algunos, esperando que se filtre el audio, lo que ya se espera. Viene la consulta de revocación de mandato y podría ser un golpe a la 4T. La buena noticia es que la Fiscalía de la Ciudad de México, a cargo de **Ernestina Godoy**, ya investiga su relato. Que el resultado no nos sorprenda.

**4. Lanzando un salvavidas.** Con el objetivo de apoyar en las investigaciones por el asesinato de 20 personas en un palenque de Zinapécuaro, Michoacán, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, cuya titular es **Rosa Icela Rodríguez**, envió un equipo de trabajo. Por los hechos, además, resultaron lesionadas seis personas, de las cuales una falleció mientras recibía atención médica. La SSPC informó que, por instrucciones del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, se ordenó el traslado del grupo para coordinarse, de inmediato, con el Ejecutivo estatal, la Fiscalía General del estado y el responsable de la Mesa de Paz. Una mano amiga para **Alfredo Ramírez Bedolla**, el gobernador. Todo Michoacán lo agradecerá.

**5. De raíz.** Para evitar las tentaciones habrá cambios de fondo en la capital del país. La jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, anunció que el próximo 4 de abril inicia el Programa de Renovación de la Policía de Tránsito y sólo 400 policías estarán autorizados para levantar infracciones, lo harán a través de una aplicación en el celular y tendrán en la solapa una cámara que se encenderá aleatoriamente para garantizar que ningún elemento cometa actos de corrupción. Y para reforzar esta iniciativa, el secretario de Seguridad Ciudadana, **Omar García Harfuch**, expresó que se reducirá el número de faltas que ameritan corralón, de 77 a sólo 35. "Eliminar la corrupción a su mínima expresión", ése es el objetivo, indicó. La Ciudad de México, en nivel progresista. Ése es el sello **Sheinbaum-García Harfuch**.





**Pepe Grillo**  
pepegrillocronica@gmail.com



## Lilly con los suyos

Lilly Téllez está en su entorno natural, entre panistas.

Que ella fuera parte de la llegada al poder de Morena fue una irregularidad que nunca cuajó y terminó colapsando.

**Por la afinidad con los puntos de vista del PAN y su innegable combatividad, la legisladora ya fue enlistada como una de las presidenciables del blanquiazul por el propio presidente del partido.**

Ya se verá si la opción crece y puede tomarse en serio más adelante. Por lo pronto Téllez dice que la inspira el ejemplo de Gómez Morín.

Lo cierto es que al PAN y a la oposición en su conjunto le hacen falta cuadros que puedan meterse a la competencia por la nominación. El tiempo pasa y de la caballada de la oposición hay muy poco, casi nada, qué decir.

### Ken alza la voz

La relación bilateral México-EU entró en una zona de turbulencias. Ya había puntos de desencuentro, pero la crisis derivada de la invasión rusa a Ucrania llenó la relación de sombras.

El embajador Ken Salazar, que arrancó hablando poco y en voz baja, ya crítica la situación en México con frecuencia y a todo volumen, para que se oiga aquí pero también hasta Washington, en el edificio Harry Truman, donde trabajan sus jefes. **Será por eso que la secretaria de Economía, Tatiana Clouthier, reconoció que hay "poca claridad" en la relación con el Tío Sam.**

La relación no tiene para cuándo componerse. A los efectos nocivos de la posición de la 4T con respecto a la invasión rusa seguirá la próxima batalla electoral entre republicanos y demócratas.

No hay que dejar pasar que Trump ya externó su admiración por la solución elegida por Vladimir Putin en el caso Ucrania y quiere replicarla en la frontera con México.

### Informes que duelen

Hubo un tiempo en que los informes del Grupo Interdisciplinario de Expertos Internacionales sobre el caso Ayotzinapa le amargaban el día al gobierno anterior, ahora esos informes afligen a la 4T. El GIEI lamentó que el tercer informe no haya estado presente los padres de los normalistas que han tomado distancia del nuevo gobierno luego de que el presidente dijera que los normalistas fueron infiltrados por el crimen organizado.

**El problema de las nuevas revelaciones, algunas de alto calibre, es que el actual gobierno tiene que tomar las decisiones consecuentes.**

Ellos tienen el mando y las cartas del GIEI están sobre la mesa. El rompimiento definitivo entre el gobierno y los padres de los normalistas se acerca. El riesgo real, tangible, es los normalistas y sus aliados se radicalicen.

### Greenpeace y el EZLN

El debate en torno a la construcción del Tren Maya está en su etapa inicial. A pesar de su rudeza no hemos visto nada todavía.

La organización Greenpeace ya emprendió acciones directas.

Por ahora en pequeña escala como inmovilizar maquinaria en la zona de la construcción con un puñado de activistas, pero las protestas pueden subir de intensidad en cualquier momento. Son expertos en eso, y aseguran que el gobierno va por la devastación de la selva. **Lo que verdaderamente inquieta a las autoridades es que el EZLN pase de los dichos a los hechos y se movilice contra el tren.**

Los mandos zapatistas ya han expresado su desacuerdo y pueden lanzar a sus huestes ahora que están en una etapa de reposicionamiento internacional •





## ROZONES

### • Cuevas, de nuevo a tribunales

Nos cuentan que hoy comparece de nuevo ante el juez la alcaldesa en Cuauhtémoc, **Sandra Cuevas**. Al parecer se trata de una audiencia en donde el juez va a escuchar a las partes, a los policías ofendidos y a la propia funcionaria, en relación con el alegato en defensa y en contra de si la disculpa pública ofrecida por esta última el pasado jueves fue o no suficiente para resarcir a las víctimas en lo que respecta a sus derechos humanos. Lo que no queda claro, nos hacen ver, es si la justicia va aplicar lo de "zafin zafado es perdonado", dándole una nueva oportunidad para que ajuste sus disculpas a lo que marcan los protocolos internacionales, o si revocará el acuerdo reparatorio que le permitió volver a sus funciones, lo cual pondría las cosas de nuevo complicadas. Sobre el caso diferentes voces ya se han pronunciado, por ejemplo la Jefa de Gobierno, a quien la disculpa apurada le pareció como de justicia chapucera. Pendientes.

### • Nutrida balacera en Sonora

En un punto del poblado en el que se aprecian casas alrededor, a plena luz del día y sin que ninguna autoridad interviniera para impedirlo, un nutrido intercambio de tiros entre supuestas bandas rivales tuvo ayer lugar en San Luis Río Colorado. Los impactos que sacaban estelas de polvo al chocar contra vehículos usados de parapeto se pueden apreciar claramente en la escena que se grabó en video y se subió a las redes como si de una película se tratara. Son hechos sobre los que la Fiscalía estatal anoche reportó que investiga como un "enfrentamiento entre posibles bandas rivales delincuenciales" y que dejó un saldo de cuatro lesionados. Veremos cómo reacciona el exsecretario de Seguridad federal y ahora gobernador **Alfonso Durazo**.

### • Focos amarillos en Morena

Más de uno debería estar preocupado en Morena por los resultados de las elecciones extraordinarias que se llevaron a cabo el pasado domingo en seis municipios de Oaxaca. Y es que el partido guinda perdió cinco de esas posiciones que estaban en disputa. Nos cuentan que el asunto no es menor, sobre todo si se observan con cuidado los primeros resultados. En San Pablo Villa de Mitla, el municipio más importante por su mayor cantidad de población, el candidato de la alianza PAN-Panal arrasó con el 61.3 por ciento de la votación, mientras que la candidata de Morena se fue hasta el tercer sitio con sólo el 11.8 por ciento. En Santa Cruz Xoxocotlán, el candidato de la coalición PRI-PAN-PRD-NA ganó con el 50.7 por ciento y en Chahuites, el abanderado del PVEM triunfó con el 55.7 de los votos. Estamos en la víspera de la elección de gobernador de la entidad. Alguien ahí debería encender los focos amarillos. ¿O los rojos?

### • ¿Antes sí había pactos?

Nos comentan que hay que ponerle mucha atención a las declaraciones de ayer del gobernador de Michoacán, **Alfredo Ramírez Bedolla**, como reacción a la matanza de 20 personas en un palenque de Zinapécuaro. En especial a la frase de que "ya no hay acuerdos" con los grupos delictivos del estado. ¿Es que antes sí los había? ¿Cuántos exgobernadores se habrán agachado para que no les pegara esa piedra lanzada por el actual mandatario? La entidad ha estado golpeada por la delincuencia organizada desde hace muchos años, pero hay quien estima que el mensaje estaría dirigido a su antecesor, **Silvano Aureoles**, a quien al menos los legisladores locales de Morena no dejan de tener entre ceja y ceja. Ya se verá.



## • El relevante mensaje de Nissan

Una señal fuerte de compromiso con el país está dando la empresa Nissan Mexicana, al recibir la visita del CEO de Nissan Motor Company, **Makoto Uchida**, en un evento celebrado en las plantas de Aguascalientes A1 y A2, las cuales, en conjunto con la planta de Morelos, Civac, conforman el gran complejo manufacturero de la marca nipona en el país. La presencia del alto directivo, nos cuentan, también tiene el propósito de reafirmar la relevancia que México tiene para la firma, al estar colocada como la cuarta operación más grande de Nissan a nivel global. El evento fue presidido por **Jérémie Papin**, Chairperson de Nissan Americas; **José Román**, presidente y director general de Nissan Mexicana y Nissan Importers Business Unit, y **Joan Busquets**, vicepresidente de Manufactura en Nissan Mexicana. La compañía está de plácemes porque en 2021 alcanzó el primer lugar en producción de vehículos para el mercado local. ¿Qué tal?

## • Tiempos definidos... ¿o plan B?

Los 15 días que podían ser los más complejos en lo que va de la Legislatura arrancaron ayer en la Cámara de Diputados, luego de que quedaran definidas las fechas para discutir la Reforma Eléctrica. En una semana, el próximo 4 de abril, los diputados de las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y Energía deberán tener el dictamen respectivo, que deberá incorporar las propuestas de la oposición a la iniciativa enviada por el Presidente. Después, será el 11 de abril cuando las comisiones presididas por los morenistas **Juan Ramiro Robledo** y **Manuel Rodríguez** entren al análisis, y, en su caso, a la aprobación de la nueva propuesta para que suba al pleno de San Lázaro. De avanzar en esos plazos y con consenso del bloque opositor, nos dicen, Morena y sus aliados lograrían la aprobación en este periodo. Ah, pero nos hacen ver que si desde el principio no se nota la gestión política y legislativa de los morenistas con el resto de las fracciones es porque a lo mejor, como algunos lo han señalado, hay un plan B, que no tendría la bendición de un santo llamado San Lázaro.





# EDITORIAL

## Huachicol al acecho

**U**na de las primeras acciones que este gobierno tomó al iniciar el sexenio fue el combate al robo de combustible, conocido como huachicol. A finales de 2018 e inicio de 2019 esas medidas generaron durante varios días kilométricas filas para cargar gasolina, pero al final se aseguró que el hurto del combustible había disminuido hasta en 95%.

Dos años después la situación se mantiene. Datos de Petróleos Mexicanos correspondientes a 2021 señalan que el ilícito sigue mermando las finanzas de Pemex. En 2019 el quebranto ascendió a mil 269 millones de pesos, en 2020 bajó a 178 millones, pero en ocho meses de 2021 había repuntado a 175 millones. En robos detectados, la cifra pasó de 14 mil 910 en 2018 a 10 mil 571 en 2020, pero en 2021 volvió a escalar y se ubicó en 11 mil 37.

Desde el exterior ahora se advierte que ese ilícito podría tomar más fuerza como consecuencia de las sanciones que la comunidad internacional le ha impuesto a Rusia, por la invasión a Ucrania.

Una investigación de International Crisis Group, organización especializada en la prevención y solución de conflictos graves, concluye que por el conflicto en Ucrania el robo de combustible en México será más lucrativo, pero también por fallas del gobierno mexicano detectadas en su combate a la práctica del huachicol.

Entre los puntos vulnerables se destaca que el ejército no cuenta con la capacidad estructural para vigilar y proteger los más de 54 mil kilómetros de oleoductos, donde incluso identifican algunos tramos que identifican con las categorías de “problemáticos” y otros de “críticos”, y en donde sin mucha ciencia los delincuentes pueden identificar el momento idóneo para aprovechar esos huecos de protección.

La erradicación completa del huachicol to-

davía no se ha producido. Hay grupos que efectivamente disminuyeron sus operaciones o sufrieron golpes en su actividad (como el Cártel de Santa Rosa Lima), sin que eso signifique su desmantelamiento.

Los aumentos recientes en el precio del combustible son un incentivo para que las organizaciones criminales intenten de nuevo retar las capacidades del Estado para controlar ese delito. ¿Qué se ha aprendido en el combate al huachicol? ¿Están preparadas las autoridades para un eventual repunte? ●





## BAJO RESERVA

### Piden vía telefónica apoyar a AMLO en la consulta de revocación

:::: “Que siga la democracia”, una de las organizaciones que impulsa la participación en la consulta ciudadana de la revocación de mandato del 10 de abril, ahora está llamando a los teléfonos celulares de los ciudadanos para “orientarlos” de cara al ejercicio. Nos agregan que, en las llamadas telefónicas “explican” a los ciudadanos la importancia de “ratificar” al titular del Ejecutivo y enlistan muchos de los “logros” de la actual administración federal. Pese a las advertencias del Instituto Nacional Electoral para que no se viole la ley promocionando la consulta, esta ilegalidad continúa. Algunos consideran que este tipo de acciones dan cuenta de que hay mucha preocupación de que se vaya a dar una baja participación ciudadana en esta consulta.

### Las dos cachuchas del subsecretario Mejía Berdeja

:::: Horas antes de que se viviera la masacre de Zinapécuaro, Michoacán, que dejó un saldo de 20 muertos, el número dos de la seguridad pública del país, el subsecretario de Seguridad y Protección Ciudadana del gobierno federal, **Ricardo Mejía Berdeja**, fue visto en Coahuila, en donde realizó el sábado una gira para promover la participación ciudadana en la revocación de mandato. Don Ricardo, originario de la Comarca Lagunera, visitó las localidades de Castaños y San Juan Sabinas. Eso sí, aseguran que había pedido licencia para dedicarse a labores políticas. Nos dicen que el interés de Mejía de que Coahuila reporte buenos resultados al presidente en el ejercicio de revocación, es que espera que se le pague con la misma moneda, y que reciba apoyo a sus ambiciones políticas. El caso, nos hacen ver, es que la cosa no es tan sencilla, pues difícilmente esa región aportará un número relevante de participantes. Así que, con la cachucha de político, tiene una misión complicada, y con la de funcionario una misión abandonada.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

**Ricardo Mejía Berdeja**

### No es una fake news

:::: No, no es una *fake news*. En abril, los senadores trabajarán más. Nos explican que incrementarán de dos a tres las sesiones a la semana, para reponer el descanso de Semana Santa. La idea, sostienen, es sacar adelante el mayor número de iniciativas antes del cierre del periodo, el 30 de abril. Y si en San Lázaro la Reforma Eléctrica pasa, será complicado que se discuta y vote en el Senado en este periodo, por lo que podría también convocarse a un extraordinario. Así que, si le comentan que los senadores van a trabajar más, no piense que se trata de una noticia falsa, es la pura verdad.

### ¿Adiós al horario de verano?

:::: Nos platican que esta misma semana, en la Cámara de Diputados se debatirá un proyecto que plantea la desaparición del horario de verano. Hay quienes sostienen que no hay datos que comprueben ahorros energéticos, aunque hay otros que afirman que se alcanza una disminución anual en el consumo eléctrico del orden de 8 mil millones de kilowatts-hora y que la medida tiene otras implicaciones como el de la seguridad y las operaciones comerciales con socios internacionales. El propio presidente ha expresado sus dudas sobre los beneficios. El tema pinta para un buen debate.





## EDITORIAL

# GIEI: “verdad histórica”, falaz y encubridora

**E**l Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) presentó ayer su tercer informe sobre la desaparición de los 43 estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa, cuya principal conclusión es que la llamada “verdad histórica” es una falsedad construida por funcionarios de la policía estatal de Guerrero, el Ejército, la Secretaría de Marina (Semar), las extintas Procuraduría General de la República (PGR), Policía Federal y Agencia de Investigación Criminal, la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (Seido), entre otras dependencias, a fin de dar por cerrado el caso e impedir “que los estudiantes fueran realmente buscados y, en lo posible, encontrados”.

Para los investigadores respaldados por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), “la coordinación de todas estas instituciones no podía ocurrir sin la dirección de una autoridad superior” a la cual se debe investigar “si se quiere tener claridad de cómo y por qué se llevó a cabo toda esta operación”, así como sobre “los hechos, las circunstancias de la desaparición y el paradero de los normalistas desaparecidos”.

Uno de los nuevos hallazgos dados a conocer por el GIEI es el presunto involucramiento de la Marina en la fabricación de las pruebas que habilitaron a la PGR de Jesús Murillo Karam a urdir la historia de la incineración en el basurero de Cocula. En un video

entregado por la propia Semar se aprecia a “elementos de la Marina manipulando bultos que bajaron de dos camionetas” a las 6 de la mañana del 27 de octubre de 2014, seis horas antes de que arribaran al sitio los integrantes del Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF), designados coadyuvantes por los familiares de los jóvenes.

Los expertos resaltan que la información de las Fuerzas Armadas se pudo obtener “tras la intervención directa del presidente Andrés Manuel López Obrador”, pero también mencionan que todavía encuentran resistencia de diversas instancias para poner a su disposición los materiales con los que cuentan. Estas inercias son de especial preocupación en lo que respecta a las instituciones militares, pues, como expusieron los expertos, hoy se sabe que desde 2010 el Ejército hacía un seguimiento de todas las actividades de los normalistas e incluso tenía dos informantes infiltrados entre los estudiantes, por lo que conocía todos sus desplazamientos desde antes y durante los hechos que llevaron a la desaparición, un seguimiento que también habrían realizado el extinto Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen) así como las policías Federal y estatal. La nueva documentación muestra que se abrieron expedientes disciplinarios al interior del Ejército por la presencia no reportada de algunos de sus elementos en barandillas de la policía municipal de Iguala en la noche del 26 de septiembre de 2014.

Un hecho ya conocido, pero que ahora se ve reforzado con nuevos datos, es el uso sistemático de la tortura en contra de las personas detenidas en relación con el caso durante la pasada administración federal. De acuerdo con videos de instalaciones de la Semar y la Seido, hubo un “trato degradante y violatorio de derechos humanos”, y en al menos 17 casos existen fuertes indicios de tortura. Ésta, sostiene el GIEI, “supuso la imposibilidad de conocer qué podría ser cierto o no”, por lo que constituye “un ataque a la consistencia y legitimidad de la investigación”. Se afirma que “la tortura no sólo operó como un factor de distorsión de la verdad y luego de impunidad en el caso, sino que supuso un obstáculo para la fase posterior de la investigación”.

En suma, se puede afirmar que la indagatoria original del caso más emblemático de violaciones a los derechos humanos en los años recientes en nuestro país se construyó mediante diligencias alteradas, procesos falsos contra funcionarios, testimonios conseguidos mediante tortura, reportes policíacos adulterados o fabricados a *posteriori* y “un conjunto de elementos para simular una investigación”. Si está claro el tamaño del operativo de distorsión y encubrimiento bautizado como “verdad histórica”, ahora es urgente que las autoridades conduzcan pesquisas auténticas hasta llegar al fondo del asunto y esclarecer de una vez por todas este doloroso episodio. Cabe esperar que el reporte anunciado por el Presidente sea un paso en esta dirección.







CONFIDENCIAL

## De aplausos y consecuencias

Ayer se escucharon muchas felicitaciones al ministro **Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena** por haber preparado los proyectos que liberaron a Alejandra Cuevas y detuvieron una orden de aprehensión en contra de Laura Morán en tan corto tiempo. También hubo elogios al presidente de la SCJN, Arturo Zaldívar, por haber atraído los casos. Pero debe mencionarse también al ministro **González Alcántara**, quien reconoció que se violaron los derechos humanos de Morán y Cuevas. La pregunta que hay es: ¿habrá consecuencias para los responsables?

## Sin felicitación para Derbez

En esta ocasión no hubo tarjetita blanca para hacer felicitaciones a artistas y deportistas, como suele ocurrir en la mañana cuando hay un mexicano destacado. A pesar de que *Coda*, donde actúa **Eugenio Derbez**, ganó el Oscar por mejor película, el presidente López Obrador no hizo comentario positivo alguno sobre el hecho, mas sí una crítica para el comediante, pues destacó que, así como anda ahora participando en la campaña *Salvemos la Selva vs. el Tren Maya*, en otros años acudió a la inauguración de Xcaret, parque de Cancún que tiene permisos para hacer uso comercial de los cenotes.

## Lilly ya sea vio

“Junto a las y los panistas de todo el país, quiero mover almas”, soltó la senadora **Lilly Téllez** ayer, luego de que, junto con el dirigente de Acción Nacional, Marko Cortés, anunció su decisión de afiliarse al partido fundado por Manuel Gómez Morin. La legisladora sonorensis no sólo ha expresado que buscará ser la candidata presidencial del PAN, sino incluso ha sido *destapada* por el propio Cortés. Ya se vio la exconductor que, por cierto, llegó al Senado gracias al apoyo de López Obrador.

## Diputados, de “vacaciones a Houston”

Entre reproches, errores, contradicciones y bromas, la instalación de los trabajos de las comisiones unidas de Energía y de Puntos Constitucionales dio ayer para todo. Luego de que los panistas reclamaron que no se puede enlistar la discusión y votación de un dictamen de la reforma eléctrica que aún no existe, exigieron fecha y hora en que lo van a recibir. Y la diputada veracruzana **María Josefina Gamboa** fue más allá. “Es importante saberlo, por el trabajo de los diputados y para poder organizarnos para su análisis, porque nos vamos a ir a Houston, tenemos una invitación a una alberca enorme (de la *casa gris*) donde cabemos todos los de la Comisión” de Energía. Risas en el salón y silencio en la 4T.

## Perfilan consenso en TEPJF vs. decretazo

Según nos cuentan, hay ya un consenso en el Tribunal Electoral para aprobar el proyecto de sentencia del magistrado **Felipe de la Mata**, quien propondrá la inaplicabilidad del decreto aprobado en el Congreso para que servidores públicos puedan promocionar la revocación de mandato. La votación se hará en una sesión privada, que originalmente estaba prevista para este lunes, pero que, por compromisos de un magistrado, debió posponerse, muy probablemente para hoy martes. Se consideró que, al ser un asunto trascendente, era necesaria la presencia de los siete integrantes de la Sala Superior.

## Incomoda en San Lázaro hasta el horario de verano

Como si no tuvieran temas pendientes, ahora los diputados debatirán si continúa o desaparece el horario de verano. Resulta que, para el cierre de la sesión del próximo jueves, en asuntos generales, la Junta de Coordinación Política enlistó para su debate en el pleno hacer una consulta a las secretarías de Energía, de Economía y de Salud “sobre la conveniencia de mantener el horario de verano, a fin de, con esa información, decidir si se somete a votación como asunto de urgente resolución, una iniciativa para suprimirlo”. Ya tendrán otro tema para distraerse.







**CONTORSIONISTA.** El recorrido guiado por el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles no fue suficiente para que la senadora Kenia López Rabadán cambiara su postura. Ratifica que la obra se está convirtiendo en un elefante blanco. En la construcción no hay deficiencias, en donde sí las encuentra es en la planeación, falta de conectividad, pasajeros y de aerolíneas. Dice que está bien tener al mejor equipo de México en la torre de control, pero sin tráfico aéreo, de poco sirve.



# ALA SOMBRA

Si bien sentará un precedente importante en la materia, llega tarde a la luz de la indiscriminada difusión de logros del gobierno federal y despliegue de legisladores y funcionarios públicos —incluido el Presidente de la República— haciendo proselitismo electoral con recursos del erario y dentro de su horario laboral.

Directo y sin escalas le llegó a la Comisión Reguladora de Energía, que preside **Melchi García**, un punto de acuerdo del Congreso del Estado de México que propone elevar el uso de etanol en las gasolinas, con el argumento de que ello reduce las emisiones de CO<sub>2</sub>.

La idea ha levantado la ceja de varios funcionarios de la CRE y de grupos ecologistas, que tienen por sabido que el etanol de maíz tiene una huella de carbono no menor a la de la gasolina y probablemente hasta 24 por ciento mayor. Asimismo, la Secretaría de Energía, de **Rocío Nahle**, no tardaría en recordarles que la meta del Presidente **López Obrador** es lograr la autosuficiencia en gasolinas, y que el etanol que andan promoviendo sería todo de maíz importado de EU. Tampoco Pemex tiene hoy la infraestructura necesaria para aplicar el cambio que proponen. Todo un despropósito del diputado local morenista **Daniel Sibaja**.

Celebrar a cualquier quinceañera con un paseo en un avión de 200 plazas suena extravagante, *fifi*, propio de ricos aspiracionistas. Sin embargo, eso fue lo que propuso ayer el presidente **Andrés Manuel López Obrador** con el avión presidencial que no sale ni rifado: que se rente para viajes privados y “experiencias”, de tal modo que de ahí salga lo de su mantenimiento.

“Si alguien quiere llevar a sus familiares y amigos a Cancún por sus XV años o cumpleaños o boda, o una empresa quiere dar un reconocimiento a sus tra-

bajadores, lo rentan. Se va a conservar como está. Es una cosa impresionante, muy lujoso, de modo que es una experiencia”, dijo el primer mandatario...

Con el fallo de ayer de la Corte, en el sentido de liberar a **Alejandra Cuevas**, excuñada del Fiscal General de la República, **Alejandro Gertz Manero**, acusada de haber sido negligente en la muerte de su hermano **Federico**, es de esperarse que se cierre ya uno de los episodios más vergonzosos de la justicia en México, que no puede ser usada para venganzas personales.

Previo al resolutivo de la SCJN, una jueza federal otorgó una suspensión provisional a **Cuevas Morán** y a su hija **Ana Paula Castillo Cuevas**, misma que impide que se ejecute una orden de aprehensión por los delitos que no ameritan prisión preventiva oficiosa.





Con la agilidad de una tortuga, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que preside **REYES RODRÍGUEZ MONDRAGÓN**, prevé invalidar hasta mañana el Decreto de Interpretación Auténtica de Propaganda Gubernamental aprobado por el Congreso de la Unión, por el cual se da permiso a funcionarios públicos de hacer promoción electoral, con vistas al ejercicio de revocación de mandato del 10 de abril.



RODOLFO GÓMEZ





## TRAS EL FESTEJO, APUNTANDO AL FUTURO

Los mensajes que emitió el gobernador de **Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez**, durante la conmemoración del aniversario de **Movimiento Ciudadano** este fin de semana, en el sentido de que comenzará a ocuparse más en la agenda nacional, abrieron múltiples interrogantes sobre la forma en que será conducida la administración estatal durante los próximos meses.

Desde luego que llamó la atención el mensaje enviado sutilmente para todos los emecistas que se muestran ávidos por sucederlo en la titularidad del Ejecutivo de **Jalisco**; sin embargo, la posibilidad de que **Alfaro Ramírez** se meta ya de lleno en la arena política nacional evidentemente traería repercusiones trascendentales para la vida pública del estado.

¿A qué se refería exactamente el gobernador, por ejemplo, cuando dijo que debía ayudarle al coordinador nacional de **Movimiento Ciudadano, Dante Delgado**? Ese "tenemos que ayudar a **Dante**" significa que **Alfaro Ramírez**, en efecto, ¿podría tener en el horizonte futuro solicitar licencia para su encargo público?, ¿o el mandatario está visualizando compaginar su actividad política nacional con su función estatal?

Como quiera que sea, el contar con un personaje del peso de **Enrique Alfaro** para fortalecer las aspiraciones del partido naranja vaya que puede sumar.

### NO HAY PROYECTOS INDIVIDUALES

Como sea, fue insistente en eso de prestarle "ayuda" al mandamás de ese partido, como se consignó en el comunicado oficial.

"Este año no hay proyectos

individuales, este año nos vamos a concentrar en sacar adelante los proyectos de Gobierno, nuestra agenda legislativa en lo local y en lo federal, tenemos que ayudar a **Dante** y al partido. Lo que significa asumir la idea de la socialdemocracia como nuestra identidad política y lo que significa también que es un partido que está listo para competir en el ámbito nacional", se lee en el documento.

El propio **Alfaro Ramírez** señaló que los trabajos que emprenderá ese partido en **Jalisco** para fortalecer su vida institucional, tienen como objetivo, entre otros, que él pueda concentrarse en la atención "en el ámbito político" de "asuntos de alcance nacional".

Más allá de la posibilidad que está en el aire de que el gobernador jalisciense concrete una candidatura presidencial, lo cierto es que un mayor activismo nacional de su parte, tendrá efectos para el estado. Así que, entre que son peras y manzanas, ojalá que antes de que dé ese paso político, logre amarrar los recursos federales que requieren las obras de **Jalisco**, no vaya a ser que una cosa contamine a la otra.



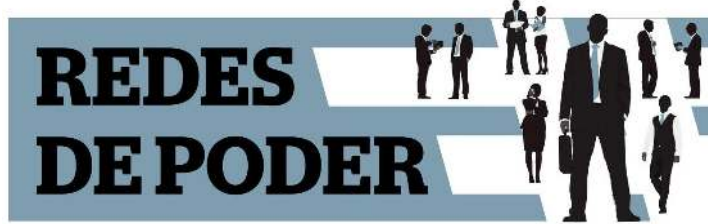




FOTO: ESPECIAL

**Dante Delgado Rannauro**, coordinador nacional de Movimiento Ciudadano.





### Lejos de las candidaturas de 'unidad'

Si el rompimiento de los alcaldes panistas en **Tamaulipas** con su partido, con quema de gorras y camisetas incluida, tras la confirmación del registro de **César Verástegui "El Truco"** como su candidato a la gubernatura, fue el reflejo de la división azul que se vive en el estado del norte del país; en **Morena** no se quedaron atrás, pues durante el registro de su candidato, **Américo Villarreal**, fue notoria la ausencia de importantes cuadros en la entidad, así como la ruptura con personajes de peso, entre ellas, **Maki Ortiz**, quien también aspiró a ser abandonada del partido guinda. A unos días de que arranquen las campañas, los principales candidatos no pudieron llegar bajo la bandera de la unidad interna de los partidos que los respaldan, y ahora, nos comentan, hay muchos operadores de los que no ha quedado muy claro qué papel tomarán en los comicios.

#### Recelo azul

Nos dicen que el anuncio de **Marko Cortés** junto a **Lilly Téllez** sobre la afiliación de la senadora al **PAN** causó cierto malestar entre algunos panistas, quienes sospechan que el dirigente nacional podría ya estar cargando los dados. Eso sí, recuerdan que queda mucho camino rumbo al 2024, y en una de esas el que no llega es **Cortés Mendoza**.

#### Olvidan estatutos

En la renovación de la **Mesa Directiva** del **Club Primera Plana**, una de las agrupaciones periodísticas más antiguas de **México**, está por olvidarse el proceso democrático avalado por su propio estatuto. La actual dirigencia pretende ampliar su mandato dos años más, pese a ya tener cinco años, tiempo en el cual perdió el edificio sede de la asociación. Al igual que han dejado de lado otros mandatos básicos de este gremio. La

única planilla formal registrada la encabeza **Alejandro Álvarez Manilla**, y buscará con rigor que la legalidad impere para que el Club retome actividades con normalidad, alejadas de toda influencia ajena y pretenciosa. Atentos.







## GONZÁLEZ CHÍO SALE POR LA PUERTA DE ATRÁS Y PIDEN REGLAS CLARAS

**Rafael González Chío** fue despedido del cargo de director adjunto de la empresa **Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey (SAyDM)**, el hoy exfuncionario, controvertido, termina yéndose por la puerta de atrás. La arrogancia lo mantuvo durante seis meses, pero su falta de capacidad para atender los problemas más simples en esta empresa fueron las causas de su salida.

Nos aseguran que el despido de **González Chío** se concretó a pesar de la defensa feroz de **Juan Ignacio Barragán**, director de **SAyDM**, quien no dejaba de defenderlo, al argumentar que todo era un complot contra su exdirector adjunto.

**Rafael** se despidió desde el pasado viernes, dos días después de que el gobernador **Samuel García** visitó las instalaciones de esta empresa.

**González Chío** llegó con varias personas a quienes se les compraron teléfonos iPhone, además de iPads de última generación, con un costo superior a los 400 mil pesos en total, y quienes también estarían en riesgo de salir de la empresa, nos comentan

### PIDEN REGLAS CLARAS

La **Secretaría de Medio Ambiente**, a cargo de **Alfonso Martínez**, sólo ha ocultado cómo serían las reglas y estrategias para la implementación de verificación vehicular en **Nuevo León**. Esta situación sólo ha generado incertidumbre entre la ciudadanía.

Hasta el momento, sólo se ha

informado que ya se adquirieron túneles para aplicar la verificación y todo apunta a que se aplicará a corto plazo.

El diputado de **Morena** en el Congreso local, **Waldo Fernández**, ha solicitado información a esta dependencia estatal sobre la implementación de la verificación, pues la estrategia carece de reglas claras y la información no es suficiente.

Nos dicen que, hasta antes de que **Fernández** enviara el exhorto, **Martínez** no había querido transparentar prácticamente nada sobre la verificación.

Veremos qué contesta esta secretaría, pues con el antecedente de que no ha informado cuánto se ha reducido la contaminación por los impuestos verdes, no se espera que ahora les dé por dejar la opacidad.





**Rafael González Chío** fue despedido de SAyDM.







## Sacapuntas

### Primer informe del año

El 12 de abril, dos días después de la Revocación de Mandato, tienen programado en Palacio Nacional hacer el primer informe trimestral del año. El presidente **Andrés Manuel López Obrador** ya se ve ganador, y adelantó a sus colaboradores que a las 5 de la tarde iniciará el ejercicio comunicativo a la nación.



Andrés M.  
López O.



Norma L.  
Piña H.

### Segunda oportunidad

Nos hacen saber que la ministra de la Corte, **Norma Lucía Piña Hernández**, plantea anular la prohibición de 10 años para que ex funcionarios trabajen en empresas privadas. Está previsto que el caso sea revisado el próximo 4 de abril, lo que sin duda representa una buena noticia, un mensaje alentador para tanta gente que ha sido echada a la calle por la 4T.

### A conciliar intereses

La fracción de Morena, que coordina **Ricardo Monreal** en el Senado, busca una *operación cicatriz* a fin de no llegar divididos al debate sobre la Reforma Eléctrica. Y es que hay un sector de sus colegas que quiere aprobar *fast track* y otro que busca modificar el dictamen original, indefinición a resolverse en días para darle salida a la petición del inquilino de Palacio Nacional.



Ricardo  
Monreal



Jesús de  
la Fuente

### Certidumbre y confianza

Muy bien recibido por el sector bancario y regulados fue el mensaje del presidente de la CNBV, **Jesús de la Fuente**. Durante la 85 Convención de Acapulco envió señales claras y contundentes de simplificación en materia regulatoria, importancia de transparencia y oportunidad en procesos de autorización, inclusión financiera de género y gestión de riesgos cibernéticos.

### Pone el ejemplo

Quien está decidido a demostrar que ser ambientalista es un tema serio es **Luis Donaldo Colosio**, alcalde de Monterrey, Nuevo León. El edil no sólo decretó la emergencia climática tres meses antes de la crisis de agua, sino que busca que todos los presidentes municipales del país sigan su ejemplo y declaren la suya, para que los asesoren grupos ambientalistas.



Luis  
Donaldo  
Colosio

SACAPUNTAS@ELHERALDODEMEXICO.COM





# Buen humor

*Quien trata de hacerse gracioso a costa del prójimo muestra una pobre calidad humana, su risa suena a vidrios rotos.*

"Soy el marido ofendido". Esas palabras le espetó el cónyuge engañado al querindongo de su mujer en la cantina. Se levantó de la mesa el individuo. Medía 1.90 de estatura, tenía músculos de toro y puños como yunque de herrador. El esposo se apresuró a aclarar: "Bueno, no tan ofendido"... El tipo que iba en su viejo cochecito compacto rebasó al joven ricachón que manejaba su auto deportivo de lujo último modelo. Molesto por esa transgresión a las clases sociales, el boquirrubio alcanzó al del carrito, le mentó la mamá con cinco bocinazos y le hizo seña de que se detuviera a fin de darle una lección. Se orillaron los dos y se bajaron de sus respectivos automóviles. El conductor del vehículo de lujo era chaparro, tilico, petiso y desmedrado. El otro, en cambio, que se había desdoblado para bajar de su diminuto cochecito, era alto, fuerte, lacertoso y amenazador. Lo vio el enclenque del carrazo y le preguntó con tremulosa voz: "¿Se vale rajarse?". Al tipo le ganó la risa; cada uno se fue por su lado y ahí terminó el pleito. Will Smith añadió un nuevo párrafo al profuso anecdotario de las ceremonias de la entrega del Óscar. Propinó una sonora bofetada al presentador del acto de este año, quien

ciertamente hizo un chiste del peor gusto a propósito de una enfermedad sufrida por la esposa del actor. Sucede que el humor norteamericano es chingativo. Se basa en buena parte en el insulto, que el afectado debe soportar, y aun celebrar con risa de conejo. El buen humor, el humor bueno, consiste en reír *con*, no en reír *de*. Quien trata de lucirse a costa de su prójimo muestra una pobre calidad humana; su risa suena a vidrios rotos, y en vez de propiciar alegría y cordialidad, exhibe envidia y amargura. Yo me he topado con algunos de esos especímenes que enturbian con sus necias agresiones y su humor agrio y ofensivos momentos que pudieron guardarse en la memoria, gratos y de buena amistad, y que en vez de eso dejaron sólo malos recuerdos. Habrá quienes condenarán, justificarán otros el acto de violencia con que Will Smith respondió al pedestre humor de quien quiso hacer reír aludiendo a la enfermedad de su esposa. En todo caso, será útil recordar siempre la conocida regla de oro: "No hagas a otro lo que no quieras que el otro te haga a ti"... En el bungalow nupcial del hotel ecológico, los recién casados procedieron a la consumación del matrimonio. Lo hicieron en la clásica y tradicio-

nal posición del misionero, que es la de más uso en las primeras veces. Ya después se agarra más confianza, y los amantes, si no tienen inhibiciones o escrúpulos de moralina, ponen en práctica otras posturas aprendidas en libros como *The joy of sex*, o producto de su propia inventiva y creatividad. En eso estaban cuando se abrió de pronto la ventana de la habitación y asomó la cabeza un antiguo novio de la desposada. Le dijo con acento desolado: "¿Significa esto, Loretela, que ahora sí ya todo ha terminado entre nosotros?"... La señorita Himenia, célibe de bastantes abriles, le preguntó al guapo boy scout que llegó a su casa a venderle galletitas: "Dime, joven escultista: ¿ya hiciste tu buena obra del día?". "Sí, señorita -contestó el muchacho-. Ya la hice". Volvió a inquirir Himenia: "¿Y de la noche?"... La esposa de don Feblicio le sirvió en la cena un gran vaso de yogurt con miel de abeja, semillas de girasol, polen, hierba damiana, aceite de oliva, hojas de alfalfa y polvos vitamínicos diversos. "¡Caramba! -exclamó el provector señor al ver esa nutritiva poción alimenticia-. ¡Esto está como para levantar muertos!". Respondió con tono hosco la señora: "No son muertos lo que quiero que se levante"... FIN.







# La coda de Derbez

*El premio que ha compartido Eugenio Derbez dio un giro inesperado a la historia de los artistas que han exigido que se cumpla la ley ambiental.*

*"El Tren Maya está destruyendo la selva, nuestro patrimonio natural".*

## Eugenio Derbez

**A**nuestros políticos les gusta colgarse de los éxitos de los mexicanos en el exterior, pero el presidente López Obrador seguramente no invitará a Palacio Nacional a Eugenio Derbez, el actor de CODA, ganadora del Óscar a la mejor película. El problema es que participó con otros artistas en unos videos de la campaña #SélvameDelTren. A todos los descalificó: "No quiero ser estricto, no quiero ofenderlos tampoco, pero no siento que tengan vocación verdaderamente ecologista; es más por dinero, porque están en contra de nosotros y voluntariamente quieren participar, porque tienen un pensamiento conservador, les molesta lo nuestro, y también por fama".

Varios artistas reconocidos participaron en esos videos que se distribuyeron en redes sociales, como Natalia Lafourcade, Kate del Castillo, Bárbara Mori, Rubén Albarrán de Café Tacvba, Ana Claudia Talancón y Saúl Hernández de Caifanes. Mucha de la atención, sin embargo, se ha centrado en Derbez, quien afirmó que el proyecto está destruyendo la selva. Tras las críticas del Presidente, el actor respondió en una entrevista con *Ciro Gómez Leyva*: "Nadie nos contrató, nadie nos pagó, no hay bandera política. Yo no soy de ningún partido político... Cree

el león que todos son de su condición. Yo no recibo sobres amarillos, yo no necesito eso".

Derbez ha señalado que no está en contra del Tren Maya, sino de que se haya cambiado la ruta de Cancún a Tulum, el tramo 5, para pasar por una zona en que se afectará el sistema de ríos subterráneos y cenotes más grande del mundo. En uno de los videos Albarrán le dice al Presidente: "No necesitamos un tren, necesitamos conservar nuestro territorio... No somos sus adversarios, somos mexicanos y queremos la vida para todos nosotros".

No hay una manifestación de impacto ambiental para todo el Tren Maya a pesar de que lo exige la ley. La Secretaría del Medio Ambiente dio a conocer en 2020 una autorización para los tramos 1 a 3, donde en buena medida se está construyendo sobre un derecho de vía que ya existía desde tiempos porfiristas, pero no para los tramos 4 al 7. Aun si el tramo 5, de Cancún a Playa del Carmen, hubiera tenido una manifestación de impacto ambiental, esta habría quedado anulada por el cambio de trazo. No es lo mismo construir un tren elevado sobre el camellón de una carretera existente que uno de superficie sobre una zona de vegetación.

La promesa del Presidente de que no se tiraría un solo árbol no se ha cumplido, pero eso no es lo que preocupa. El propósito de una manifestación de impacto ambiental no es

cerrar toda opción de inversión productiva, sino identificar problemas ambientales que pueden evitarse. La falta de un estudio detallado no nos permite saber cuáles son esos problemas.

AMLO rechaza que el Tren Maya vaya a ocasionar problemas ambientales. Enarbola como bandera ecológica la creación de un área natural protegida en el "lago de Texcoco", "en lo que iba a ser el aeropuerto", donde "sí hay patos". No ha aclarado, sin embargo, que el aeropuerto de Texcoco sí contaba con una manifestación de impacto ambiental.

Este 27 de marzo Derbez subió al escenario del Teatro Dolby para recibir el Óscar con el resto del equipo principal de CODA. El título puede significar "hijo de un adulto sordo" en inglés, pero se refiere también al final que da un giro y cierre a una pieza musical. El premio que ha compartido Derbez le ha dado, efectivamente, un giro inesperado a la historia de esos artistas que han exigido que se cumpla la ley ambiental solo para ser descalificados por el Presidente.

## MASACRE

Ahora le tocó a un palenque clandestino en Zinapécuaro, Michoacán. "Fue una masacre de un grupo contra otro", declaró AMLO. También Felipe Calderón calificó de "integrantes de pandillas" a las víctimas de Villas de Salvácar en 2010. Después ofreció disculpas.







## Gertz, derrotado

*“La primera justicia es la conciencia”*  
Víctor Hugo.

**U**na derrota, como la de ayer, debe ser muy difícil de tragar para alguien tan poderoso como el fiscal Alejandro Gertz Manero.

Es que perdió en todos los frentes: jurídicamente le dieron palo, políticamente sus enemigos lo han pisoteado, personalmente acumula un saldo de rencor incommensurable y en la arena pública ahora es visto como un abusador del poder, como un funcionario vengativo que despierta miedo, sí, pero que al mismo tiempo puede ser vencido. Gertz Manero debe estar rumiando el fracaso, quizá arrebujado en su cólera, tal vez en la planeación estratégica de una posible venganza futura, lamiendo heridas con el consuelo de los siempre fieles besamanos y, seguramente, en la soledad absoluta de un abismal poder.

En cualquier país con decencia el fiscal hubiera renunciado, la paliza de la Suprema Corte de Justicia fue brutal: quedó claro que manipuló al sistema, que usó favores con su influencia sobre jueces locales, se evidenció su misoginia y su insensibilidad cuando argumentó

la “obligación” que tenía una anciana sobre el cuidado a la vida de su hermano y, para colmo, con la llamada filtrada hace unas semanas, todo el país fue testigo de su intención de manipular a los ministros como si fuesen unos títeres a su arbitrio.

Por desgracia, nadie podrá probar si el móvil en esta maquiavélica trama de un hombre lleno de resquemores como Alejandro Gertz Manero nació por el dolor que le causó la pérdida de su hermano Federico, ya casi enfermo terminal antes de morir, o si el motivo radicó en otros intereses mucho más oscuros.

La versión de una fuente cercana al caso señala que poco antes de morir su hermano, en septiembre de 2015, Alejandro Gertz exigió a la familia Cuevas Morán el acceso a una cuenta bancaria por más de 8 millones de dólares en un paraíso fiscal a nombre de Federico Gertz Manero, la familia no pudo o no quiso entregar los datos y eso, dicen, desató la furia de un hombre que entonces nadie imaginaba se convertiría en uno de los más poderosos en la historia contemporánea del país.

Seguramente, esta versión quedará solo en cotilleos y rumores, aunque la cuenta, efectivamente existió, diversos reportes perio-

dísticos ponen en evidencia su creación en el 2010, manejada por la panameña Operadora Invictus, abierta en el banco suizo Julius Bär, con un depósito inicial de 1 millón 298 mil de dólares al que se le sumaron, en 2012, otros 6 millones 158 mil dólares, el nombre del cliente no aparece en los estados bancarios encontrados en el domicilio que Laura y Federico compartieron por décadas, aunque sí hay un número de cliente, el 0016.9863.

Como muchas otras cosas, nada podrá probarse, al menos no en el corto plazo y aún en el remoto caso de que la familia Cuevas Morán decidiera emprender acciones legales contra el fiscal es casi seguro que el asunto estará condenado al archivo. A fin de cuentas, aquí importa más la lealtad que la justicia y el fiscal es un soldado fiel del presidente.

Como sea, al menos se hizo justicia en esta vez, pero ¿cuántas otras personas estarán sufriendo lo mismo que

Alejandra Cuevas?, ¿cuántos inocentes en prisión?, ¿cuántos culpables gozando del poder en la total impunidad?

Al menos se hizo justicia, al menos por una vez.

**DE COLOFÓN.-** La semana pasada se encendieron alarmas en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, las encuestas previas arrojaban una derrota fulminante a Morena en la Alcaldía Cuauhtémoc en el supuesto de unas nuevas elecciones por el caso Sandra Cuevas. Decidieron de modo pragmático, mejor una “disculpa pública” antes que una nueva humillación política que podría costar la candidatura del 2024 a Claudia Sheinbaum.

Y todavía faltan 916 días para que termine el sexenio. ●

**En cualquier país con decencia el fiscal hubiera renunciado, la paliza de la Suprema Corte de Justicia fue brutal.**







## ¿Qué espera, señor fiscal?

**S**i el fallo unánime de la Suprema Corte que liberó a dos mujeres acusadas injustamente por un fiscal y que acusó a éste de haber inventado delitos y haberlas perseguido, enjuiciado y encarcelado en razón de su género y de haber abusado de su poder, se hubiera producido en cualquier otro país democrático, el fiscal en cuestión ya hubiera renunciado. Porque si 11 ministros dicen al unísono que el responsable de procurar justicia y proteger a los ciudadanos usó su cargo para una venganza personal y manipuló el sistema de justicia para meter a la cárcel a dos ciudadanas inocentes, ese fiscal ya no tiene autoridad moral para seguir al frente de la Fiscalía General de la República.

Pero en este México donde no hay culpables de 26 muertes por tragedias en instalaciones públicas, ni de masacres o desapariciones masivas, ni de las muertes de niños sea por el incendio en una guardería o por falta de medicamentos; en donde cientos de miles de homicidios dolosos siguen impunes igual que los magnicidios políticos y los peores actos de corrupción no se castigan, lo más probable es que la votación de ayer en la Corte alcance solo para liberar a las dos mujeres perseguidas y encarceladas por casi dos años, pero no para que el responsable

del abuso de poder y de un montaje judicial, pague el costo de su ilegal proceder.

Alejandro Gertz Manero seguirá como si nada, despachando en la oficina del fiscal y ocupando el cargo que él mismo ha degradado, porque si bien la Suprema Corte ayer acotó su enorme poder, al señalarlo y exhibirlo en su actuación abusiva e ilegal como un violador de derechos humanos, no le corresponde a los ministros decidir si el señor sigue siendo apto para ocupar la titularidad de la FGR. Esa facultad recae directamente en los otros dos poderes: el del Ejecutivo federal, que propuso a este fiscal y puede solicitarle al Senado que lo destituya por violaciones graves a la ley, y el de la mayoría del Senado de la República que puede someter a votación si el señor Gertz Manero, tras las acusaciones y señalamientos de los ministros, sigue siendo idóneo para encargarse de la procuración de justicia en el país.

Mientras eso no suceda y el presidente López Obrador siga repitiendo, con más razones políticas que argumentos, que él “confía plenamente” en el fiscal “porque lo considero un hombre honorable”, y mientras Ricardo Monreal le siga operando y protegiendo al fiscal para que todos los grupos parlamentarios lo respalden

por las mismas razones políticas, Gertz Manero seguirá diciendo que todo “es una extorsión mediática” en su contra y que son sus enemigos políticos —los mismos que hace no mucho eran sus amigos y promotores— los que promueven una campaña en su contra para que no haga su trabajo.

Y así, mientras el Poder Judicial lo desnuda y exhibe como un violador de garantías y derechos de dos ciudadanas, el presidente lo sostiene y el Senado lo protege, Alejandro Gertz Manero se va a aferrar a un cargo para el que ha quedado descalificado y que le ha quedado muy grande porque ya no fue, por mucho, el primer fiscal autónomo y ciudadano que reclamaba la nueva Fiscalía General de la República.

Hoy, cuando hay un clamor social y ciudadano que reprocha el actuar abusivo, personal y vengativo del cargo, cuando los 11 ministros de la Corte confirman con su fallo buena parte de los dichos y acusaciones que le formuló el ex consejero Jurídico de la Presidencia, Julio Scherer en su dura carta pública, y sobre todo cuando la actuación de la Fiscalía General de la República sigue siendo tan lenta, ineficiente y selectiva como en los tiempos de la extinta PGR, solo queda hacerle una pre-

gunta a don Alejandro Gertz Manero: ¿Qué espera, señor fiscal?... Los dados repiten Escalera. Buena racha. ●





**Si 11 ministros dicen al unísono que el responsable de procurar justicia usó su cargo para una venganza personal, ese fiscal ya no tiene autoridad moral.**







## La masacre de Zinapécuaro

**L**a versión más reciente del horror comenzó la noche del domingo pasado en Zinapécuaro, Michoacán. Desde las tres de la tarde de ese día, varios hombres se reunieron en un palenque clandestino ubicado en el rancho El Paraíso, en donde se habían pactado varias peleas de gallos.

Habían llegado a bordo de 15 camionetas. El lugar era propiedad de un hombre de 59 años llamado Abiel.

Unas horas más tarde había en el palenque 19 personas muertas (una más murió de camino al hospital) y alrededor de cien cartuchos percutidos del calibre 7.62. Cuatro personas resultaron heridas.

Los agresores, entre diez y quince, identificados como integrantes de la Familia Michoacana, arribaron al Paraíso a bordo de un camión de Sabritas que fue reportado como robado el jueves 24 de marzo en una comunidad del Estado de México llamada El Salitre.

De acuerdo con los testigos, antes de dirigirse al palenque los sicarios, “camuflajeados con ropa tipo militar”, atravesaron un autobús con la intención de bloquear la calle. Luego avanzaron, escondidos en el interior del camión de frituras, hasta llegar, prácticamente inadvertidos, al sitio que buscaban.

Entraron abriendo fuego contra los asistentes. Los cuer-

pos comenzaron a caer.

Habían ido en busca de William Edwin Rivera Padilla, alias El Will o El Barbas. De acuerdo con las primeras investigaciones, Rivera Padilla formó parte de la célula delictiva de Pablo Magaña Serrato, alias La Morsa o El M-5, líder de la Familia Michoacana y uno de los hombres más cercanos a Servando Gómez, La Tuta, el sanguinario cabecilla que dirigió, durante varios años, dicha organización criminal.

El Morsa fue detenido en Guerrero en 2015.

Del Will o El Barbas se sabe que se inició en la delincuencia robando casas y asaltando gente, “y que subió de ratero a tener el control de Zinapécuaro y Ciudad Hidalgo”, según fuentes cercanas a la investigación.

Tras su ascenso en la Familia Michoacana, quedó a cargo de las actividades a las que alguna vez La Morsa se había dedicado: trasiego de metanfetaminas, contrabando, secuestros, extorsión, lavado de dinero y robo de vehículos.

Más adelante traicionó a la Familia Michoacana y se afilió al Cártel Jalisco Nueva Generación.

De hecho, tras el ataque en el palenque, en varios de los 15 vehículos asegurados se hallaron prendas con insignias del CJNG.

“Todos los muertos eran del Cártel Jalisco, aunque murieron también algunos galleros”,

informó una fuente local.

Hace unas semanas, a principios de enero, ocurrió en la carretera que comunica Zinapécuaro con Maravatío un fuerte enfrentamiento entre la Guardia Nacional y sicarios del llamado Cártel de los Correa —que opera en alianza con la Familia Michoacana.

Los guardias habían sido emboscados. Durante el tiroteo, un militar perdió la vida, otro resultó herido y dos delincentes fueron abatidos.

Pocos días más tarde, grupos de la Familia Michoacana y el CJNG se enfrentaron en un narcocampamento ubicado en ese municipio. El saldo fue de tres personas muertas y un vehículo quemado.

Se ignora aún si entre los cadáveres del palenque se halla el del jefe criminal que los sicarios de Jalisco fueron a buscar. De lo que no hay duda es de que la noche ha caído sobre Michoacán dejando rancherías abandonadas, pueblos semivacíos, fachadas balaceadas: tres masacres cruentas en menos de cuatro meses... en tanto en Palacio se sigue diciendo que el pueblo está feliz, feliz, feliz... ●





**No hay duda de que la noche ha caído sobre Michoacán: rancherías abandonadas, pueblos semivaciados...**







## Gertz: Manual de sobrevivencia

**E**ste lunes, con la liberación de su sobrina y cuñada políticas, Alejandro Gertz recibió el peor revés que pueda esperar un abogado y, peor, un fiscal: ver cómo el piso desaparece bajo sus pies y entender que el sabor de esa derrota lo acompañará siempre, pues su nombre estará ligado a una sentencia de la Corte que será citada en juzgados, alegatos y expedientes los años y décadas por venir.

La bofetada del máximo tribunal —al renovado estilo *hollywoodesco*— no sólo hirió el orgullo del titular de la Fiscalía General de la República, también desnudó al Poder Judicial de la Ciudad de México y otras instancias, que en esta historia habrían mostrado anuencia ante una voluntad de amarga revancha del doctor Gertz Manero contra la familia que compartió durante medio siglo la vida de su hermano Federico, envuelta en una pesadilla sin que se entiendan todavía del todo los motivos para ello.

Debe suponerse que Gertz lamerá sus heridas, pero no se quedará quieto en espera de nuevos golpes adversos. De las determinaciones que tome en el futuro inmediato podría depender si libra esta crisis que amenaza con tumbar-

lo del puesto, o vuelve por sus fueros para afianzarse, con un mandato de nueve años que apenas cumplió en una tercera parte.

Su reciente comparecencia ante el Senado, plena de cortesías por parte de sus anfitriones, dejó la percepción de que en ese espacio clave, donde fue designado, cuenta con aliados y con otros actores cuyo cálculo político no incluye contribuir a su derrocamiento.

El fiscal tiene una cauda de asuntos pendientes sobre los que no ha presentado resultados, lo que incluye al exdirector de Pemex, Emilio Lozoya; al empresario Alonso Ancira, por no hablar de las cabezas de mafias criminales. Y está, desde luego, el caso del abogado Juan Collado y de otros personajes contra los cuales ha emprendido una cruzada igualmente personal.

Gertz ha comentado con sus colaboradores tener una bala de plata contra el despacho de litigantes que encabeza Juan Araujo, denunciado por Collado por presunta extorsión. Empuja ese y otros expedientes del mismo corte con los que pretende involucrar al exconsejero jurídico presidencial Julio Scherer Ibarra. Lo que ocurra en torno de ello, a los que hay que agregar su litigio contra la Univer-

sidad de las Américas-Puebla, dará noticia de si el destino de Gertz sigue a la deriva, o si logró generar su propio manual de sobrevivencia.

**Apuntes:** El Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) reportó supuesta evidencia de que efectivos de la Marina, el Ejército y agentes policíacos federales y locales colaboraron en la “construcción” que dio lugar a la “verdad histórica” sobre el secuestro, asesinato y desaparición de 43 estudiantes de la normal de Ayotzinapa, en septiembre de 2014, bajo el gobierno **Peña Nieto**. Este informe sugiere que marinos descargaron de una camioneta sacos que contenían restos de los jóvenes, los arrojaron al basurero municipal de Cocula y prendieron con ellos una fogata, horas antes de que el entonces procurador **Jesús Murillo Karam** los “descubriera” en la zona. Hay que recordar que el responsable de esos marinos, como comandante de la Octava Región Militar, que incluye a Guerrero, o como comandante de la Fuerza Naval del Pacífico, era el actual secretario de Marina, el almirante **José Rafael Ojeda Durán**. Sería importante conocer su opinión sobre este señalamiento que valida el re-

clamo de que “fue el Estado”. ¿La postura del GIEI ayudaría a la administración López Obrador a cerrar el caso, o se abriría una temporada de persecuciones judiciales contra actores del pasado, algunos de ellos con mucho presente? ●

[rockroberto@gmail.com](mailto:rockroberto@gmail.com)

**La bofetada del máximo tribunal no sólo hirió el orgullo del titular de la Fiscalía General, también desnudó al Poder Judicial de la Ciudad de México.**







## 11-0, la goliza a Gertz

**E**l presidente dijo que no se pronunciaría sobre los cuestionamientos a su fiscal general, Alejandro Gertz Manero, que eso lo tendría que resolver la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Pues la Corte ya resolvió: la votación de los ministros goleó 11-0 a Gertz.

Si este gobierno fuera decente, el fiscal estaría haciendo maletas. Pero no es un gobierno decente.

La goliza que se llevó ayer en la Corte confirma que el fiscal Gertz usó el poder de su cargo para cobrarse una venganza personal, que desvió recursos públicos para impulsar sus intereses personales. Para ponerlo en palabras de su jefe López Obrador, el fiscal Gertz está moralmente derrotado.

Pero el presidente seguramente fingirá que este es un caso judicial cualquiera, que ya se resolvió, que se hizo justicia... y a lo que sigue. Tenderá un manto de impunidad sobre su fiscal y tratará de hacer parecer que nada pasó, que no se violó ninguna ley, y reiterará que la cuestionada actuación de su fiscal es fruto de la "condición humana".

Si los sobornos de sus hermanos son "aportaciones", si la casona de su hijo en Houston es porque "al parecer la señora tiene dinero", lo de menos es que el abuso de poder del fiscal sea la "condición humana".

Para la Suprema Corte, la votación de ayer era de supervivencia. Cualquier otro resultado la

habría dejado lastimada, herida, éticamente inoperante. ¿Por qué? Porque en las conversaciones telefónicas reveladas, Gertz se ufana de tener en la bolsa el voto de varios ministros. Si eso se confirmaba en la votación del pleno, el desprestigio hubiera sido catastrófico para la SCJN. Los ministros no tenían de otra más que votar unánimemente contra Gertz. Lo sabían los ministros y lo sabía Gertz. Sería lógico que incluso lo hayan platicado.

¿Qué sigue ahora? La otra cara de la misma moneda: el caso Scherer. El Poder Judicial tiene en sus manos decidir la suerte del grupo de abogados al que la Fiscalía de Gertz acusa de extorsionar a nombre del exconsejero jurídico del presidente, Julio Scherer. Las relaciones que alguna vez fueron estrechas entre el consejero de Palacio y el Poder Judicial hoy lucen rotas, y no es descartable que también para mostrar su independencia —y de paso, recomponer el puente con el fiscal—, en este otro caso sí le vaya bien a Gertz en el Poder Judicial.

¿Qué tendremos, al cabo de unos días? Un fiscal y un exconsejero jurídico judicialmente vapuleados. Reitero: en el fon-

do, no son Gertz o Scherer. El gran perdedor es el presidente de México, cuyos íntimos colaboradores son acusados de las peores corruptelas, y las acusaciones provienen de ellos mismos. Esta disputa radiografía la podredumbre en la administración de López Obrador. Él cree que no se le nota el chapopote en el plumaje. Es evidente para todos.

### SACIAMORBOS

¿Y la oposición? ¿Promoverá la salida de un fiscal moralmente derrotado, o buscará respaldarlo a cambio de que no los toque? ¿Pensarán que solo hay una cosa mejor que un fiscal derrotado: un fiscal en la bolsa? ●

[historiasreportero@gmail.com](mailto:historiasreportero@gmail.com)

**Se confirma que el fiscal Gertz usó el poder de su cargo para cobrarse una venganza personal. Para ponerlo en palabras de López Obrador, está moralmente derrotado.**





## ASTILLERO

### El otoño del fiscal Gertz // Ernestina, también // GIEI, contundente // Peña, ¿alcanzable?

**JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ**

**F**UE UNÁNIME EL rechazo de los ministros de la Corte a las promociones penales que, primero como particular, y luego como titular de la Fiscalía General de la República, enderezó Alejandro Gertz Manero contra su ex cuñada y la hija de ésta.

**LA LIBERACIÓN INMEDIATA** de Alejandra Cuevas, y la cancelación de la orden de aprehensión contra su madre, Laura Morán, imprimen un estigma en quien a nombre de la sociedad debe procurar justicia. No es una derrota judicial simple, explicable como producto del legítimo ejercicio del derecho de acudir a tribunales y recibir una resolución positiva o negativa: es la derrota en forma de un estilo arbitrario de usar el poder público, de buscar la confabulación de servidores públicos para torcer la ley, de traficar con influencias.

**POR SU HISTORIA** profesional y administrativa, por sus antecedentes, Gertz Manero nunca debió recibir el delicado encargo de ser el primer fiscal "autónomo" de la nación. Su paso por la FGR ha sido marcado por escándalos como la toma armada de la Universidad de Las Américas Puebla, la concesión artificiosa de un lugar al más alto nivel del Sistema Nacional de Investigadores y la presión y represión en el caso de Cuevas y Morán.

**LA CELERIDAD EN** la gestión de los asuntos en los que ha tenido interés personal ha contrastado con la lentitud en cuanto a los de interés público, a tal grado que algún columnista descarriado popularizó el mote de *TortuGertz* para referirse al pachorrudo fiscal.

**LA DECISIÓN DE** la Corte afecta seriamente a Gertz, pero también a la titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, Ernestina Godoy Ramos. Ambos funcionarios deberían solicitar licencia a sus cargos para someterse a investigaciones que obviamente no condujeran ellos ni las estructuras bajo su mando. El abogado Gabriel Regino dijo ayer en entrevista de internet (<https://bit.ly/3LoiJ3u>)

que el Senado debería asumir tales indagaciones y una comisión del Congreso de la Ciudad de México las propias.

**EN TANTO, EL** Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) rindió su tercer informe con una serie de señalamientos que no sólo sepultan definitivamente la llamada "verdad histórica", postulada por el nefasto y punible Jesús Murillo Karam, procurador general de la República con Enrique Peña Nieto, sino que, por la gravedad de las imputaciones de virtual conspiración desde el poder para simular y engañar en el caso de los 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa, abre la puerta a la consignación judicial (si es que hubiera voluntad política en Palacio Nacional) de estos personajes de primer nivel por la comisión de delitos de lesa humanidad, imprescriptibles.

**RESULTA CONMOCIONANTE LA** enumeración de actos realizados por el peñismo para ocultar la verdad de los hechos y tratar de imponer la versión del basurero de Cocula y el río San Juan como destino final de una operación que se pretendió endilgar a policías de a pie, funcionarios menores y delincuentes de cárteles regionales, cuando en esas maniobras, cuando menos las de simulación institucional, convergieron mandos militares, marinos y políticos. A la luz de estas revelaciones del GIEI, ¿habrá solicitud de acción penal contra el paseador en Europa, Enrique Peña Nieto, y el tejedor directo de las infamias, Murillo Karam?

**Y, MIENTRAS LA** revista estadounidense Vice News ha publicado una nota de David Noriega que señala: "Un grupo de ciudadanos rusos que huyeron de su país después de la invasión de Ucrania y pasaron una semana acampados en la frontera entre Estados Unidos y México, fueron admitidos silenciosamente en Estados Unidos en un acuerdo secreto con funcionarios mexicanos" (<https://bit.ly/3LnQrWC>), ¿hasta mañana, con cuando menos veinte personas asesinadas en un palenque clandestino en una población de Michoacán y con un episodio confuso en una terminal aérea de Cancún, donde un ruido, según las autoridades, provocó la salida de personas al creer que eran disparos de armas de fuego!





## DINERO

### Gertz Manero: renuncia, destitución o... nada // España y México: dos modos de defender al consumidor // Will Smith: a la familia se le respeta

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

**HAY NUEVOS CAPÍTULO**s después del fallo de la Suprema Corte de Justicia contra el fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero? Puso en libertad a la compañera de vida de su hermano Federico, Laura, y su hija, Alejandra Cuevas Morán. El fallo de los ministros se basa, entre otras consideraciones, en que el fiscal inventó un delito que no existe en el Código Penal para encarcelarlas.

**LA VOTACIÓN DE** los ministros fue unánime, incluyendo a los que, según Gertz Manero, tenía de su lado, según la grabación de su teléfono. ¿Qué sigue? 1) La renuncia del fiscal, pero ya anticipó que no lo hará. 2) Su destitución por el Presidente de la República. ¿Tiene facultades para hacerlo? Sí, cumpliendo ciertas condiciones. De acuerdo con la fracción IV del artículo 102 de la Constitución, “el fiscal general podrá ser removido por el Ejecutivo federal por las causas graves que establezca la ley. La remoción podrá ser objetada por el voto de la mayoría de los miembros presentes de la Cámara de Senadores dentro de un plazo de diez días hábiles, en cuyo caso el fiscal general será restituido en el ejercicio de sus funciones. Si el Senado no se pronuncia al respecto, se entenderá que no existe objeción”. ¿Es causa grave inventar un delito? Lo es. Sin embargo, es probable que el presidente López Obrador no quiera gastar sus votos en el Senado en este asunto justo en la víspera de que decida la reforma en materia de electricidad y litio. Hay una tercera opción: 3) El fiscal seguirá. ¡Qué miedo! “Pediré a López Obrador que nos proteja”, dijo Alejandra Cuevas Morán al salir de prisión.

#### España se quedó corta

**EL GOBIERNO DEL** presidente de España, Pedro Sánchez, presentó un plan de apoyo a empresas y familias ante la subida del precio de los combustibles. Facilitará una bonificación mínima de 20 céntimos de euro por litro de combustible hasta el 30 de junio. El gobierno costeará 15 y las petroleras 5 céntimos, aunque algunas de ellas ya han anunciado rebajas superiores. Quedó corto el plan del presidente socialista español frente al de México. Aquí el gobierno decidió renunciar a 100% del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) para las gasolinas de alto y bajo octanaje, así como para el diésel, por lo que está dejando de cobrar 5.49 pesos por cada litro de gasolina regular, 4.64 pesos por litro de premium y 6.03 pesos por litro de diésel.

**DEBIDO A QUE** el margen de maniobra del esquema de estímulos variables del IEPS se agotó, el gobierno diseñó un estímulo adicional que se da a los agentes que importan o almacenan la gasolina. Será de 2.08 a 2.44 pesos por litro para el caso de la gasolina regular, de 1.30 a 1.66 pesos para la gasolina premium y de 2.10 a 4.07 pesos por cada litro de diésel. Hay fifis inconformes. Dicen que el subsidio debería emplearse de otro modo. Nunca protestaron con el Fobaproa, todavía el país debe un billón de pesos y dicen que fue una genialidad de Zedillo.

#### No todas son Yalitza

**MÉXICO CUENTA CON** una población ocupada de 58.8 millones de personas de 15 y más años, de las cuales 2.3 millones (4%) realizan trabajo doméstico remunerado; de ellas, 88% son mujeres y 12% hombres, según el Inegi. Hay 1.8 millones de trabajadoras domésticas que realizan quehaceres de limpieza y otras actividades complementarias. En promedio, trabajan 30 horas a la semana y perciben un ingreso de 38 pesos por hora. Su edad promedio es de 44 años, 75% de ellas tienen entre 30 a 59 años de edad. Su nivel promedio de escolaridad es de 8.2 años, equivalente al segundo grado de secundaria. De cada 100 trabajadoras domésticas, 99 prestan sus servicios sin un contrato escrito; sólo 4 de cada 100 tienen acceso a servicios de salud y 28 de cada 100 tienen algún otro tipo de prestaciones, como aguinaldo y vacaciones. El 30 de marzo se conmemora el día internacional de las trabajadoras del hogar. A ninguna, por cierto, le ha ido tan bien como a Yalitza Aparicio. Falta recorrer mucho camino para que tengan un estatus laboral como en Estados Unidos o Europa.

#### Twitterati

**WILL SMITH NO** sólo ganó el #Oscar esta noche, también se ganó el corazón de muchas. A la familia se le respeta. Nadie debe hacer una broma del sufrimiento de otro.

Escribe @FerBetancourt9

Facebook, Twitter: galvanochoa  
Correo: galvanochoa@gmail.com





## DÍA CON DÍA

HÉCTOR  
AGUILAR  
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com

Ayuda de  
memoria. Nuestro  
antiimperialismo

Como tantos otros nudos de nuestra memoria colectiva, la historia del antiimperialismo, *antigringuismo* o *antiyanquis-momexicano*, que salió un poco del closet en la jornada oficial de amistad con Rusia, tiene los cables cruzados.

La guerra de 1847 es una gran herida fundadora, pero tuvo rápidas cicatrizaciones políticas y diplomáticas, como la ayuda de Lincoln en la guerra de Juárez contra Maximiliano y la convergencia económica de la era porfiriana.

El golpe de Estado a Madero, orquestado por la embajada estadounidense en Ciudad de México, es otra cicatriz, lo mismo que las leyes nacionalistas de la Constitución de 1917 que desembarcaron en la expropiación petrolera de 1938, asunto que Estados Unidos toleró, relativamente, porque se anunciaba ya en el mundo la Segunda Guerra, y Washington necesitaba un continente unido y un vecino aliado, confiable en todos los órdenes.

Mientras en los cines el antigringuismo mexicano aplaudía los desfiles militares nazis, los gobiernos pactaban una alianza militar y de seguridad con Estados Unidos que dura hasta hoy.

Tan quedaron olvidadas las heridas previas, que el responsable militar de la alianza fue el mismísimo expropiador del petróleo, Lázaro Cárdenas, nombrado secretario de Guerra por el presidente Ávila Camacho, en 1940.

La alianza fue benéfica para ambos países, pero tuvo un invitado clave: el fomento de los frentes antifascistas en el mundo, que permitió a México mantener una buena relación con la URSS, “de Revolución a Revolución”.

Las simpatías diplomáticas y los coqueteos ideológicos hacia la URSS no eran vistos como amenazas para Estados Unidos o para la seguridad continental. Eran zonas de coincidencias útiles, en el cuadro más amplio de la co-

laboración en la guerra contra el Eje.

Fue la época de oro del comunismo en México y de Vicente Lombardo Toledano, celebridad prosoviética por excelencia de la historia mexicana, líder sindical, maestro de generaciones y destapador de la candidatura presidencial de Miguel Alemán (1946) como el Cachorro de la Revolución.

Pero entonces llegó la *guerra fría*, los antiguos aliados comunistas se volvieron los nuevos adversarios del “mundo libre”, y México tuvo que tomar partido con Washington.

Lo hizo a partir de 1946, año que inaugura la era del PRI. Se habla poco o nada de eso, pero el PRI nació como combatiente de la *guerra fría*. ■



EN PRIVADO

JOAQUÍN  
LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com  
@lopezdoriga  
lopezdoriga.com



Subsidio electoral

*La vida empareja las cosas al final; ojalá fuera un poco antes.*  
**Florestán**

**P**ara contener los precios de los combustibles, disparados por el alza del petróleo provocada por la invasión rusa a Ucrania, y evitar que impacte más en la inflación, en sus niveles más altos de los últimos 20 años, el presidente López Obrador aprobó un subsidio a todas las gasolinas que equivale a un gasto de 5 mil millones de pesos semanales que, de prolongarse este año, podría sumar en diciembre 300 mil millones. Y eso si el petróleo contiene su disparo.

Los especialistas apuntan que este subsidio es parte del costo total, pues hay que añadir lo que se deja de ingresar del IEPS.

Le he escuchado decir que los altos precios de las gasolinas importadas, 400 mil barriles diarios, se van a compensar con los excedentes petroleros, 550 millones, pero veo un error: los excedentes van directamente a Pemex, no a Hacienda y no creo que hayan adoptado la fórmula del pasado de financiar el gasto público con el dinero de la empresa nacional.

No voy a entrar en las consideraciones sobre la *injusticia* de esta subvención, que techa los precios de todas las gasolinas, porque beneficia más a quienes más consumen, pero también a los que menos.

Y es que, reitero, este subsidio no es para hacer más accesible la gasolina al pueblo, y menos a los pobres, sino para contener la inflación, con su carga política y electoral, que para el corto plazo igual les alcanza, pero en el mediano y largo será otra cosa, pues la política jamás ha derrotado a la economía.

Y esa regla se aplica para todo tipo de gobiernos.

RETALES

**1. BODEGA.** Desde que recuerdo, los secretarios de Hacienda en turno, que siempre han formado parte de la junta de gobierno del Banco de México, adelantaban al presidente sus decisiones sobre tipos de cambio. Lo que pasa es que ninguno lo había adelantado como hizo López Obrador el jueves. Por lo demás, en Acapulco le preguntaron a Rogelio Ramírez de la O sobre su renuncia y respondió: *usted no les haga caso* y se subió a su blindada. Y es que no se va a ir;

**2. REFORMA.** Ya se instalaron las comisiones de Energía y Puntos Constitucionales en San Lázaro para dictaminar a partir del lunes 11, después de la consulta, la iniciativa sobre la reforma

eléctrica que el Presidente quiere ya, y sin tocarle una coma, y la oposición había dicho que después de las elecciones de junio. Ahora o después, los votos que le darán o quitarán la reforma serán los del PRI. El punto es saber si estos diputados seguirán a su pastor o a sus gobernadores. Ahí está el detalle;

**3. CUEVAS.** ¿Cómo es que en el caso de la familia Cuevas, madre e hija, la fiscalía de justicia de la ciudad y un juez capitalino las consignaron por un delito que no existe, *garante accesoria*, y todo siguió adelante? Aquí tienen que correr responsabilidades en dicha fiscalía y de ese juez. ■

**Nos vemos mañana, pero en privado**





## RAZONES Y PASIONES

ELISA  
ALANÍS

@elisalanis

Facebook: Elisa-Alanis-Zurutuza



## Oscar 2022

**L**es platico en primera persona, queridos lectores y audiencia. Saldré brevemente de la preocupante situación de inseguridad, injusticia, corrupción, impunidad y simulación que sigue imperando en México para hablar de un episodio que cruza la vida cotidiana.

El cine decidió, en gran parte, el rumbo que tomaría mi carrera. Fue uno de los motivos que me llevó a estudiar algo distinto a lo que estaba encaminada en el área de física y matemáticas.

Son esas piezas de ficción, drama, comedia, documentales que conmueven, revelan, reflejan, transportan, las que me permiten compartir bellos instan-

tes en soledad y en familia. Este año logré ver varias de las nominadas a los premios de la Academia. El sábado todavía alcancé a disfrutar y sacar una que otra lágrima con *La peor persona del mundo*.

Llegó el domingo. Como es mi costumbre, pensé en las excelentes películas que quedaron fuera y en las que estuvieron sobrevaloradas. El espectáculo comenzó. También el pésimo humor y las contradicciones.

Una de las conductoras subió al estrado a actores. Vaciló con meterles la lengua para hacerles la prueba covid y comenzó a tocar a dos de ellos, dizque verificando que no portaran armas. ¿Se imaginan a un señor haciendo eso? ¿Intentó exhibir una conducta inapropiada o simplemente hostigó?

Fue un continuo de malos momentos. La bofetada y los insultos de Will Smith a Chris Rock representó el clímax. Rock se refirió a Penélope Cruz y Javier Bardem. La audienciarío. Tocó el turno de ofender a Jada Pinkett. En un principio su propio esposo, Smith, sonrió. Lo demás, es historia.

Las explicaciones de su conducta resultaron igualmente terribles: el hombre protegiendo a "su" mujer frente a otro —previa referencia a Dios— y el amor que enloquece hasta llegar a los golpes —miren que muchas víctimas conocen ese cuento que nos han restregado—.

No, la violencia no se justifica. Ni la física ni la verbal ni la pasiva ni la homicida. Ninguna, jamás. La ceremonia siguió. El gran elenco permaneció en su papel.

Poco quedó del encuentro de Coppola, Al Pacino y De Niro o del emotivo discurso de Kevin Costner, menospreciado con un "qué dramático" de Jane Campion, la siguiente galardonada.

Masculinidades tóxicas, agresividades que no conocen género, chistes que no hacen reír, bromas que ofenden; así el reflejo de una sociedad que pugna por la paz y, por otro lado, festeja o guarda silencio frente a las distintas formas de violencia.

## Aquí entre nos

Eso sí, siempre nos quedarán las historias y la música. —

Masculinidades tóxicas,  
agresividades que no  
conocen género

EL ASALTO  
A LA RAZÓNCARLOS  
MARÍN

cmarin@milenio.com



## Otra matazón y el *subse* en la grilla

**I**nclusive publicado ya el proyecto de sentencia condenatoria del magistrado electoral Felipe de la Mata Pizaña sobre la vulgar propaganda oficial que funcionarios, legisladores, correligionarios y menesterosos de Morena vienen haciendo sobre la *revo-rati-ficación*, y a sabiendas de que (como ha ocurrido en el mismo tema) el *inapelable* Tribunal confirmará el criterio del Instituto Nacional Electoral, en el sentido de que están *violando la Constitución*, todos bravucones y en montón, de manera descarada y prepotente, los cuatro teístas continúan transgrediendo la legalidad, confiados en que ninguno pisará la cárcel.

A los infractores se sumó el *subsecretario de Seguridad* Ricardo Mejía Berdeja, *ex chavo Ibero* que trepó en la administración pública por sus antecedentes como diputado federal y local, quien a pesar de ser abogado y supuesto conocedor de leyes elementales, solicitó *licencia* para promover en Coahuila una enfermiza versión de lo que llaman “participación ciudadana” en las jornadas del 10 de abril.

En desdoro de su profesión y de su cargo, puesto que debiera saber y acatar que ni policías ni militares deben actuar en política, este funcionario estaba en plena grilla mientras en Las Tinajas de Zinapécuaro, Michoacán, eran asesinadas 20 personas en uno de los palenques clandestinos que operan en el país ante la indiferencia de las instituciones obligadas a preservar el orden.

De manera inusitada, este nuevo y tumultuario crimen fue llamado “masacre” por el presidente López Obrador (palabra que atribuía solo a matazónes de “la época neoliberal” y que en su gobierno ya no sucedían, pero

que ésta fue *entre grupos criminales*).

Mejía Berdeja seguirá quebrantando la ley hasta dos días antes del innecesario y caprichoso “ejercicio de democracia participativa”.

Si lo anterior escandaliza, lo que hizo el dirigente Mario Delgado no se queda atrás:

“¡No te dejes intimidar por quienes hoy intentan obstaculizar la democracia participativa! La ciudadanía está en su derecho de participar, promover y difundir su postura en torno a la #RevocaciónDeMandato. Ya sea poniendo una calcomanía o pintando una barda, ¡ejerce tu derecho!”, peroró en sus redes sociales.

Y en un video trameó más: “Puedes poner una calcomanía en tu coche, una lona en tu casa, en tu trabajo; hacer difusión en redes sociales, pintar una barda o hasta poner un espectacular...”.

Los efectos de esta vandalización impune de la legalidad están a la vista, inclusive con anuncios espectaculares de turbio financiamiento en las narices del INE. Citando a *ya saben quién*, morenistas y morenianos “andan nerviosos”.

Lo que les desespera es el reto de conseguir que al menos 30 millones de ciudadanos, misma cantidad de quienes votaron por López Obrador en 2018, le refrenden su apoyo *con la ratificación*.

Si tal cifra no empata con la que obtengan en las casillas, culparán al INE insistiendo en la patraña de que no publicitó tanto la consulta como pudo, dirán entonces, hacerlo “el pueblo...”.

Mejía Berdeja,  
*ex chavo Ibero*,  
solicitó licencia  
para promover la  
revocación





## DUDA RAZONABLE

CARLOS  
PUIG

@puigcarlos



## Todo, todo mal con el caso Gertz

**T**an jodido, tan pervertido, tan inútil, tan manipulable es el aparato de procuración de justicia en el país —no de ahora, desde hace tiempo— que ayer sucedió un evento seguido por miles y miles; primeras planas de hoy y principales en todos los sitios web de información que consistía en lo siguiente:

La Suprema Corte de Justicia de la Nación, en un proceso único y que no representa el destino de la mayoría de los casos, decidió acelerar el análisis de un asunto

que involucraba la denuncia penal de una persona, Alejandro Gertz, que había sido desechada en dos ocasiones por falta de pruebas de parte de la Procuraduría de Justicia de Ciudad de México y solo se había reactivado cuando el mismo señor era ya fiscal general de la nación, propuesto por el Presidente y aprobado por el mismo partido que gobierna en CdMx, con todo el poder que eso significa.

Sí, así. Un fiscal había maniobrado desde su posición de poder para vengarse, después de que cuando era “solo un ciudadano” la justicia le había dicho que no. Todo, todo mal.

En junio del año pasado, después de dedicar algunos de sus textos al asunto, mi compañero de páginas Ricardo Raphael sostuvo una llamada telefónica con Gertz que relató en *Proceso* y en el que el fiscal le preguntaba: “¿Debe el fiscal general de la República renunciar a sus derechos por haber aceptado este importante puesto?”.

Su derecho lo había ejercido. La justicia le había dicho que no. La pregunta

solo refleja que el fiscal no entiende nada. Ahora, en el camino ha terminado con la reputación de la fiscalía de CdMx —quien a decir de los ministros de la Corte inventó un delito—; de la fiscalía general ya quedaba poca reputación.

Hoy sabemos también que en el proceso el fiscal tuvo acceso indebido a documentos de la Suprema Corte y con-

versaciones de posibles desenlaces, y que estos los discutía con su abogado de cuando era ciudadano ahora convertido en funcionario de su fiscalía. Todo, todo mal.

La SCJN se llevará algunos aplausos, pero habría que recordar que, como lo dijo ayer el ministro presidente, esta premura solo sucedió por lo político y mediático. ¿Cuántos miles de casos no están hace años en la misma que estaba este?

Pues sí. Lo político y lo mediático... de eso se trata la justicia en el país.

Qué jodido todo. Por lo demás, vaya un brindis en honor de Laura Morán, Alejandra Cuevas y su familia. Bien peleado. —

Lo político y lo  
mediático... de eso se  
trata la justicia en el país



LA FERIA

**Salvador Camarena**

Opine usted:  
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena



*Si perdemos Michoacán...*

La amplia geografía de Michoacán ha sido este año un rosario de noticias de violencia. La última, la de la noche del domingo, cuando en un palenque una veintena de personas fue asesinada, masacre insostenible casi donde quiera, pero normalizada en México.

Ver el mapa de Michoacán y fijar en sus puntos cardinales tan graves hechos podría dar la noción del territorio que es ocupado por la violencia y, más sombrío aún, por los violentos.

Con sólo mencionar eventos de las últimas ocho semanas podemos dimensionar el reto al Estado (si es que todavía existe en esa entidad): el asesinato a inicios de febrero en Contepec del alcalde de ese municipio cercano al Estado de México por el rumbo de Atlacomulco. Por la otra frontera entre ambas entidades tuvimos dos periodistas asesinados en Zitácuaro, con caso mes y medio de diferencia.

En el otro extremo debemos

recordar, por supuesto, el fusilamiento de al menos una decena de personas en San José de Gracia, en los límites ribereños con Jalisco. Y más hacia la costa, muy recientemente los homicidios del alcalde de Aguililla y su ayudante.

Finalmente, más cercano a la capital, Morelia, el municipio de Zinapécuaro, donde en un palenque ocurrió la masacre que nos sacudió al arranque de esta semana.

Tales hechos violentos no son ni por mucho los únicos, pero deberían ser suficientes para comprender de una buena vez que Michoacán se nos escapa de las manos. ¿Quién gobierna realmente ahí, Morena o los delincuentes de varios grupos?

Sobra decir que un integrante del lopezobradorismo ganó la gubernatura michoacana el 6 de junio, pero la situación está lejos de haber empezado a mejorar. Sobra decir, también, que la Federación tiene desplegado

ahí hace meses un operativo de la Guardia Nacional con miles de efectivos estacionados. Por lo visto en pocas semanas, destacamentos militares que no pesan en lo más mínimo en el ánimo de los delincuentes para disuadirlos de cometer tremendos delitos.

Este mismo año ya se interrumpió, así fuera brevemente, por acciones de los criminales la exportación de aguacates a Estados Unidos. Y la delincuencia también ha sido señalada como un factor de la carestía del limón.

Porque estos recientes actos de la delincuencia no son hechos aislados, ni fogueos inocuos. Responden al deseo de las bandas de criminales por dominar territorios y extraer todo tipo de rentas de ellos. Erradiquemos de una vez por todas la idea de que son narcotraficantes que buscan rutas o consumidores. Son mucho más que eso. Son un poder que se ha ido estableciendo en detrimento de la sociedad y con la ayuda, por acción u omisión, de los gobiernos, incluido el de





Andrés Manuel López Obrador.

Buena parte de nuestra historia pasa por Michoacán. Y sin lugar a dudas la de las tres transformaciones: José Ma. Morelos (incluso podemos decir Hidalgo, cuya madre era de ahí), Melchor Ocampo (es de hecho Michoacán de Ocampo) y Lázaro Cárdenas, si quisiéramos personificar la importancia de los hijos de esa tierra en nuestras revoluciones, en nuestro devenir. Pero hay muchos más michoacanos de hecho o de derecho que esos tres, desde Vasco de Quiroga hasta don Luis González y González.

En la cultura popular las artesanías michoacanas son insustituibles, y las inspiraciones de Juan Gabriel o El Bukí, indispensables.

Tan imposible compendiar en tan pocas líneas la importancia de Michoacán para México, como necesario reiterar: el “se matan entre ellos” de Calderón y Peña, y desde ayer en la mañana del propio AMLO, es acta de rendición del Estado y constancia de que estamos próximos a perder Michoacán.

*¿Quién gobierna  
realmente ahí,  
Morena o los  
delincuentes de  
varios grupos?*



**ESTRICTAMENTE PERSONAL**

**Raymundo Riva Palacio**

Opine usted:  
rrivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



*Suprema Corte, 11-Gertz Manero, 0*

El último intento del fiscal general Alejandro Gertz Manero para buscar un manotazo presidencial en la Suprema Corte de Justicia y evitar la derrota y la humillación que sufrió ayer al colapsar la persecución penal contra su familia política, fracasó la semana pasada. Ante la inminencia, calculaba, de que Laura Morán, su excuñada, y su hija Alejandra Cuevas, recuperarían la libertad este lunes, buscó una cita con el presidente Andrés Manuel López Obrador para quejarse de la falta de respaldo de Palacio Nacional, y pedirle su apoyo, intervención y presión en la Corte para revertir el fallo. López Obrador, correctamente, no lo recibió ni escuchó.

Con un voto unánime –11 votos contra 0– a favor del amparo liso y llano para las señoras Morán y Cuevas y la cancelación de una orden de aprehensión y su liberación inmediata, la Suprema Corte fue mucho más allá de la resolución donde se les hace justicia. Expuso la forma como dos fiscalías, la federal y la de la Ciudad de México, con el respaldo del Tribunal Superior de Justicia de la capital federal, violaron la Constitución,

manipularon la ley, inventaron acusaciones, ignoraron pruebas de las acusadas de homicidio por comisión, incurrieron en misoginia y violaron derechos humanos. Es decir, los últimos garantes de la procuración y administración de justicia le dispararon un tiro a la cabeza a la ley.

Parecía algo sencillo al final del camino, tras dos proyectos que perfilaban la sentencia absolutoria de ayer, pero no fue fácil, ni el recorrido ni la conclusión. El presidente de la Corte, Arturo Zaldívar, atrajo un caso particular, por petición de Gertz Manero, para salvaguardar, dijo, la imagen de la fiscalía, convirtiéndose en un defensor de facto del prestigio del fiscal. Al hacerlo, hace cuatro meses, interrumpió un proceso legal que en cuestión de 24 horas, un tribunal colegiado de la Ciudad de México iba a concluir lo que ayer determinaron en la Suprema Corte.

Con su acción, Zaldívar mantuvo en la cárcel a la señora Cuevas, y la magnum .357 en la cabeza de la señora Morán. Tras la primera sesión para analizar los amparos interpuestos por las señoras, donde la mayoría propuso resolver

el fondo del caso, la constitucionalidad de las acciones del fiscal, apoyado por la fiscal de la Ciudad de México, Ernestina Godoy, y el presidente del Tribunal Superior de Justicia capitalino, Rafael Guerra, encargó el nuevo proyecto de sentencia a Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena. La pareja, que adquirió fama de hipergarantista por la forma como actuó y liberó de manera expedita a Florence Cassez, sentenciada por los tribunales a 60 años por secuestro, mostró que de esa tela no está hecha.

En el caso Cassez, el proyecto de sentencia lo elaboró originalmente Zaldívar, introduciendo la teoría del “efecto corruptor”, argumentando sobre la capacidad de los medios para afectar la imparcialidad de los jueces, que no estaba incorporado en el expediente original, pero no fue aprobado por la mayoría de la Primera Sala. Un nuevo proyecto fue encargado a la ministra Olga Sánchez Cordero, que fue el que se discutió en 2013, donde el pronunciamiento de Gutiérrez Ortiz Mena –que había llegado a la Corte





propuesto por el PRI— fue lo que determinó la liberación inmediata de la ciudadana francesa, producto de un acuerdo secreto entre los presidentes Enrique Peña Nieto y François Hollande, para que Francia se desistiera de intervenir en un litigio en el cual se encontraba involucrado el exgobernador mexiquense Arturo Montiel con su exesposa por la custodia de sus hijos.

En aquella ocasión, en 2013, los ministros jugaron del lado del presidente en turno. Hoy, en el caso de Gertz Manero, también. La abundante información difundida sobre los abusos de poder del fiscal y la manipulación y sometimiento de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, en contubernio jurídico con el Tribunal Superior de Justicia capitalino, fue haciendo imposible mantener la misma línea. El presidente López Obrador leyó muy bien lo que estaba sucediendo y, en este caso, soltó todos los amarres y apoyos de Palacio Nacional a Gertz Manero.

Gertz Manero estaba indignado, dijeron funcionarios federales, porque no estaban respaldándolo en Palacio Nacional, pero debió haberse resignado porque las presiones a la Corte cesaron, y dejó correr sin intrusión el proyecto de Gutiérrez Ortiz Mena, que estaba lleno de retórica, cuando según un experto, no estaban acreditados los elementos típicos del delito. Despedazaron ayer la sentencia y le hicieron bastantes modificaciones, salvo en el resolutivo de libertad, donde el voto fue unánime.

La derrota clara de los fiscales y del presidente del tribunal capitalino. La transgresión a las leyes era monumental, como se pudo ver en algunas de las afirmaciones que se hicieron en la Corte durante sus pronunciamientos. El ministro Javier Laynez dijo que la orden de aprehensión contra las señoras había sido inconstitucional, por lo que, particularmente en el caso de la señora Cuevas, se dio una violación de sus derechos humanos. El ministro Alberto Pérez Dayán señaló que no se acreditaron las acusaciones, ni

había pruebas, agregó el ministro Luis María Aguilar, las mínimas indispensables de que la señora Morán hubiera sido auxiliadora en la muerte de Federico Gertz Manero. No se tomaron en cuenta pruebas de las acusadas, advirtió la ministra Margarita Ríos Farjat, y el pliego de consignación, apuntó la ministra Norma Lucía Piña, no estaba apoyado en los mismos hechos que lo deducen.

Visto cosméticamente fue una paliza a Gertz Manero, a Godoy y al Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, pero el daño de fondo fue acotado en la Corte, donde una mayoría hizo una fuga hacia adelante, pese a ver de lo que son capaces quienes procuran y administran la justicia en el país y en la Ciudad de México. Había quedado claro que se extralimitaron en sus funciones, pero la Suprema Corte no dio vista a las autoridades capitalinas para que las transgresiones tuvieran un costo legal para los abusadores. La Corte tenía esa facultad, pero les perdonó sus excesos.

*Fue una paliza a Gertz Manero, a Ernestina Godoy y al Tribunal Superior de Justicia de la CDMX*

*Aunque quedó claro que se extralimitaron en sus funciones, la Suprema Corte les perdonó sus excesos*





## Más allá de ForoTV

**H**ace 20 años, *Noticieros Televisa* daba sus primeros pasos a la era digital. La construcción de su centro de noticias en las antiguas instalaciones de Televisión significó un hito en la generación de contenidos informativos para los medios electrónicos mexicanos.

**Joaquín López-Dóriga** se había quedado —después de **Jacobo Zabłudovski**— con la indiscutible posición de *anchorman* en el principal noticiario de la televisión abierta. Entonces importaba más quién le explicaba a la población sobre los principales acontecimientos de la vida pública.

Ahora es indispensable definir para quién son los contenidos informativos, por sobre todas las cosas. En estas dos décadas, López-Dóriga dejó su lugar a **Denise Mearker**, quien se convirtió en la primera mujer titular del principal noticiario de *Televisa*. Y por el matutino pa-

saron **Carlos Loret de Mola** y **Dahnielle D'Itrubide**, quien saltó a la televisión abierta desde ForoTV.

Hace 10 años, el canal informativo 24/7 de *Noticieros Televisa* salía al aire, en cable. *Milenio Televisión* había incurrido en la senda que abrió ECO, con un formato similar al del efímero *Canal 40*, cuyo espacio fue ocupado —con más pena que gloria— por el Proyecto 40, de *TV Azteca*.

*UNOTV* sigue en incubación, desde entonces. En el periodo han surgido otras opciones informativas en televisión abierta, en *ImagenTV* y *La Octava*, mientras que en televisión de paga emergieron *EF-Bloomberg* y *El Heraldo*, más recientemente.

ForoTV es alma mater de una nueva generación de conductores de noticias, entre quienes destacaron **Enrique Acevedo** y **León Krauze**, en una primera etapa, y posteriormente **Ana Lucía Ordoñana**, **Karla Iberia Sánchez**, **Ana Paula Ordorica**, **Ana Francisca Vega**, **Julio Pátán**, **Genaro Lozano** y **Leo Zuckerman**.

La pandemia aceleró la adaptación de los medios convencionales al nuevo ecosistema digital. Ahora mismo, las audiencias esperan más de la experiencia, ya sea la compra de productos, el aprendizaje, el entretenimiento y, por supuesto,

el consumo de noticias en las plataformas disponibles.

Así pues, después de casi ocho meses en fase Beta, se entrena *N+*, el nuevo proyecto digital de contenidos informativos de *Televisa* que serán dispersados a través de la televisión abierta, la televisión de paga y un nuevo canal de streaming. Nuevos espacios informativos para reflejar la realidad cotidiana, además de documentales y reportajes de investigación.







## Van de nuevo por Sandra Cuevas

- Será muy interesante lo que ocurra hoy en el juzgado con este caso.

Luego de que el gobierno capitalino calificara como “chapunera” la disculpa pública que **Sandra Cuevas** ofreció a los mandos policiacos que la denunciaron por agresión y robo, la alcaldesa tendrá que presentarse hoy ante la juez que lleva su caso en el Reclusorio Norte.

Y es que a los policías no les pareció que la disculpa de la funcionaria haya sido ante la prensa y que ni siquiera fueran mencionados sus nombres completos.

Ante esto, los mandos solicitaron al juzgado revisar el acuerdo reparatorio mediante el cual **Cuevas** aceptaría públicamente que los *descontó*, les daría una lana e iría al menos seis meses a terapias sobre el manejo de la ira.

Si bien los afectados tienen razón, pues la funcionaria ni siquiera aceptó ser culpable de lo que la acusan, es obvio que ellos no se mandan solos. Los policías obedecen a las directrices que les marcan; se trata de un tema político que nada tiene que ver con la defensa de *su honra*.

La visita que **Cuevas** tiene que hacer hoy al Reclusorio Norte puede tener un desenlace muy distinto al de la semana pasada, pues si la jueza decidiera anular el acuerdo al que habían llegado las partes, tendría que continuar con el juicio en contra de la alcaldesa.

Y ahí podría reactivar la suspensión dictada para ejercer su cargo en la Cuauhtémoc, vincularla a proceso e, incluso, decretar la prisión preventiva oficiosa, por lo que la funcionaria acabaría como vecina de **Rosario Robles**.

Los alegatos de hoy en el juzgado se centrarán en si cumplió con la disculpa o no, pues aunque haya sido ante los medios, ocurrió. Ciertamente todos la vieron como una burla, sobre todo a **Claudia Sheinbaum**, principal impulsora de que se le enjuicie.

Qué necesidad había de volver a provocar la ira de la 4T, cuando incluso los altos mandos de la Policía ya habían aceptado que **Sandra** se disculpara en la Secretaría de Seguridad Ciudadana con los agraviados y ahí moría todo.

Los alegatos de hoy en el juzgado se centrarán en si cumplió con la disculpa o no.

Por cierto, los mandos denunciantes de **Cuevas** han empezado a sufrir *bullying* de su propia tropa. Primero, porque dicen que una mujer los golpeó, al grado de obligarlos a portar collarín. Pero también desde la oposición ya se empiezan a pronunciar para que la alcaldesa les pague la indemnización que reclaman, a ver si con ese dinero cumplen con la pensión alimentaria que les demandan sus exparejas. tema político, fue la primera en calificar a **Sandra** como “chapunera” por la disculpa *patito* que ofreció, cuando debió ser el Poder Judicial el que la calificara.

Pobre de **Rafael Guerra**, presidente del Tribunal Superior de Justicia de la CDMX, que pensaba que ya se había zafado de la bronca, pero no. Desde el Zócalo lo presionan para encarcelar a **Cuevas**; los partidos y sus diputados le advierten que si eso pasa, irán por él.

Por otro lado, es triste que una institución como la Secretaría de Seguridad Ciudadana, que ha estado enfocada al combate al crimen, sea involucrada en temas de *politiquería* —como dijera el clásico— y todo porque los políticos quieren ejecutar sus venganzas personales.

No hay que olvidar que la principal demanda ciudadana sigue siendo la seguridad.

### CENTAVITOS







## Razones

Jorge Fernández Menéndez

[www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez](http://www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez) / [www.mexicoconfidencial.com](http://www.mexicoconfidencial.com)

# Se hizo justicia, se exhibió la ilegalidad

• La lista es amplia y envuelve en la sospecha a muchos de los casos.

En el texto publicado por **Julio Scherer Ibarra** hace unos días en *Proceso*, un párrafo es central: cuando habla de la reunión en la que el fiscal **Alejandro Gertz Manero** le dice al entonces consejero jurídico del presidente **López Obrador**, acompañado en esa ocasión por el director de *Proceso*, **Jorge Carrasco**, que “sólo un favor” le había pedido: “Impedir que su cuñada **Laura Morán** y la hija de ésta, **Alejandra Cuevas Morán**, obtuvieran un amparo por la acusación del homicidio de su hermano **Federico Gertz Manero**”.

Dice la carta: “Tras la publicación (de un reportaje sobre propiedades del fiscal), nos reunimos con **Gertz Manero**, el director del semanario, **Jorge Carrasco**, y yo. No fue capaz de entender que existe el periodismo independiente y que nada tuve que ver con el trabajo editorial de un medio de comunicación en el que sólo intervienen sus periodistas.

“Cegado, el fiscal optó por repasar una y otra vez un malentendido que había nacido de sus propias ganas de malentender...

“Entonces explotó el rencor que yo no podía imaginar y del que no ha habido vuelta atrás: vehemente, agregó a su lista de reproches que ‘sólo un favor’ me había pedido y que yo se lo había negado: impedir que su cuñada **Laura Morán** y la hija de ésta, **Alejandra Cuevas Morán**, obtuvieran un amparo por la acusación del homicidio de su hermano **Federico Gertz Manero**, de lo que él las acusa. Lo pidió el fiscal, sí, a sabiendas de que era un acto ilegal. Colérico como es, desencajado el rostro, conforme avanzaba en los reclamos por sus asuntos personales le temblaban los labios, le temblaban las manos, le temblaba la voz”.

Ayer, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con el voto unánime de los 11 integrantes del pleno, confirmó la ilegalidad. Decidió que efectivamente no existían ni siquiera pruebas que alcanzaran para haber librado las órdenes de aprehensión contra la entonces pareja de **Federico Gertz**, la señora **Laura Morán** de ahora 94 años, ni mucho menos para la detención de su hija, **Alejandra Cuevas**, detenida desde hace casi dos años. Los 11 ministros y ministras tuvieron diferencias respecto a temas como al peso del género en la decisión que habían tomado la jueza de primera instancia y el juez de Distrito que ordenaron las detenciones, cuando **Gertz** ya era fiscal general (la denuncia sobre el caso de **Federico** ya había sido desechada en dos ocasiones en años anteriores) y en otros temas, pero todos, en los dos casos, coincidieron en que no había prueba alguna que legitimara las expedición de órdenes de aprehensión. No había delitos que perseguir. Se inventó un delito para cumplir una venganza familiar.

Incluso, el ministro **González Carrancá** pidió que quedara claro que había habido una violación a los derechos humanos de las víctimas, las señoras **Morán** y **Cuevas**, para que pudieran

tomar las medidas correspondientes, incluyendo una hipotética exigencia de reparación del daño.

La contundencia de la resolución de la Corte, lo transparente de la forma en que se explica que se inventó incluso un tipo penal inexistente para detener a la señora **Cuevas**, ponen en entredicho todo el accionar de la Fiscalía, sobre todo si a eso le sumamos el contenido de la grabación (ilegal, pero no menos cierta, como lo reconoció el propio fiscal) divulgada hace algunos días entre el fiscal **Gertz** y el fiscal especializado de control, **Juan Ramos**, donde se exhibe el involucramiento institucional en el caso, confirmando, de paso, lo que decía **Scherer** en su carta.

Hoy, en la mañana, se podrá decir que ésta es una resolución judicial más y que no afecta a la justicia en México, pero si es así, se estaría cometiendo un gravísimo error. Primero, porque la resolución de la Corte exhibe que hubo ilegalidades impulsadas desde la Fiscalía; segundo, porque a lo que resolvió la Corte, se tendrán que sumar otras acusaciones que hizo la familia **Morán Cuevas** sobre el caso, como la cancelación de la pensión alimenticia de la señora **Morán** o la apropiación de bienes y propiedades realizada también sin sustento legal alguno.

Pero la lista de implicaciones es mucho más amplia y envuelve en un manto de sospecha muchos de los casos que ha asumido la Fiscalía y varios de ellos con la impronta personal del fiscal, desde los criterios de oportunidad ofrecidos en su momento a **Emilio Lozoya** y **Juan Collado**, pasando por la forma en la que permanece detenida **Rosario Robles**, hasta investigaciones para órdenes de aprehensión libradas con un sentido que muchos consideran meramente político (ya no sólo contra adversarios, internos y externos, sino también contra miembros del gabinete, familiares del Presidente, ministros o familiares de ministros de la SCJN).

El golpe es tal que, sin una revisión profunda de la procuración de justicia y de los personajes centrales, toda la actuación de la misma, incluso la más congruente, quedará deslegitimada. El Estado mexicano debe asumir que el caso **Morán Cuevas** ha cimbrado la procuración de justicia en el país y tomar medidas al respecto.

La semana pasada, interrogado sobre este caso en el Senado, el fiscal **Gertz Manero** dijo que si no podía defender a su familia, cómo iba a poder defender a los ciudadanos. Con la misma lógica, pero inversa, se puede afirmar que ante las ilegalidades cometidas contra **Alejandra Cuevas** y **Laura Morán**, no se puede garantizar la procuración de justicia para los ciudadanos. No es admisible, diría aquel texto de **Scherer**, hacer “uso de la Fiscalía como si fuera su despacho privado para privilegiar el avance de sus asuntos personales”. Ayer lo ratificó, a su manera, el pleno de la Corte.





## Una masacre más

En una región boscosa de Michoacán, a medio camino entre Ciudad Hidalgo y Tafetán, se encuentra San Antonio Villalongín. El pueblo, de 2 mil 500 habitantes, no llamaría mayormente la atención, si no fuera el lugar de nacimiento de los hermanos **Correa Velázquez**, quienes encabezan uno de los grupos delictivos más recientes en el estado.

Los **Correa** comenzaron a llamar la atención de las autoridades hace un año, cuando la Secretaría de Seguridad Pública de la entidad elaboró una ficha sobre sus actividades, ubicándolos en 14 municipios del oriente michoacano, entre los que destacan Hidalgo, Maravatío y Zinapécuaro.

De acuerdo con el documento, Los **Correa** —liderados por **Daniel Correa Velázquez**, alias *El Tigre*— formarían una triple alianza con **Medardo Hernández Vera**, *El Mantecas*, y **José Alfredo Hurtado Olascoaga**, *El Fresca*, ambos de La Familia Michoacana.

Entre los tres tendrían control de las zonas limítrofes de los estados de Michoacán, Estado de México y Guerrero. *El Tigre* opera en el primer estado, *El Mantecas* en el segundo y *El Fresca* en el tercero. Sin embargo, dicho dominio ha comenzado a ser disputado por el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), que ha protagonizado varios hechos de violencia en la zona y que busca ir “exterminando” a los hombres de *El Tigre*.

El brutal ataque ocurrido el domingo contra un palenque clandestino en el poblado de las Tinajas, en Zinapécuaro, es un capítulo más de esa guerra.

De acuerdo con el expediente, los hermanos **Correa** son, además de **Daniel**, los siguientes: **Dimas**, **Héctor**, **Jaime**, **José Rubén** y **Ramiro**. Están señalados de dedicarse a la producción y venta de droga, extorsión y secuestro, entre otros delitos.

En mayo del año pasado, en Michoacán, el Cártel Jalisco irrumpió en San Antonio Villalongín. “Aquí en San Antonio, tu casa, aquí mismo estamos y pronto vuelve a esperar otro golpe”, advirtieron a *El Tigre* en un mensaje. Varios presuntos sicarios de Los **Correa** fueron asesinados y quemados.

El CJNG también mandó amenazas al alcalde de Ciudad Hidalgo, **José Luis Téllez Marín**, quien entonces buscaba la reelección y finalmente la obtuvo. “Usted dice que no hay grupos delictivos en su población. Aquí están las pruebas, ¿quiere más?”.

Luego, en noviembre pasado, el Cártel Jalisco volvió a atacar,

con una masacre de siete personas, cuyos cuerpos embolsados fueron abandonados en un taxi, en pleno centro de la cabecera de ese municipio. “Ya llegamos a Ciudad Hidalgo”, anunciaron en un narcomensaje. “Vamos por ti, **Daniel Correa** y toda tu bola de lacras”.

La masacre en Zinapécuaro, que dejó al menos a 20 personas asesinadas, es el peor hecho de violencia que ha vivido Michoacán desde que 13 policías estatales fueron asesinados en El Aguaje, municipio de Aguililla, en octubre de 2019.

También es parte del recrudecimiento de la guerra entre organizaciones delictivas que asuela al oriente de Michoacán. Ésta representa un segundo frente en la entidad, distinto del que pelean el CJNG y los llamados Cárteles Unidos en la Tierra Caliente.

Entre otros hechos violentos ocurridos recientemente en la región se cuenta el homicidio del alcalde de Contepec, **Enrique Velázquez Orozco**. En noviembre del año pasado, ocurrió otro ataque contra un palenque clandestino en Zitácuaro, que dejó cuatro personas muertas y cuatro lesionadas.

El ataque en Zinapécuaro, en el que se atravesaron vehículos para facilitar la huida de los sicarios y que dispararon más de 100 tiros, sólo mereció 50 palabras del presidente **Andrés Manuel López Obrador** en su conferencia matutina de ayer.

“Sí, que fue una masacre de un grupo contra otro en un palenque clandestino donde estaban, y llegaron y ahí balacearon a los asistentes, y hubo desgraciadamente muchos muertos. Hay bandas que están ahí operando, pero ya salió un equipo para allá para la investigación y para atender el tema”.

Apenas en julio pasado, el mandatario había afirmado que “ya no” había masacres en el país. Para mayor mala pata, la de Zinapécuaro sucedió cuando el subsecretario de Seguridad federal, **Ricardo Mejía Berdeja**, acababa de pedir vacaciones para irse a su natal Coahuila a promover la consulta de revocación de mandato.







## Juegos de poder

Leo Zuckermann

leo@opinar.com.mx

# La Suprema Corte corrige un abuso de poder

• Terrible que Alejandra Cuevas estuviera 528 días de su vida en la prisión.

Toca felicitar a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) por su resolución de ayer. Por unanimidad, los ministros corrigieron un grosero abuso de poder. De esta forma, una mujer fue liberada de la cárcel y a otra se le suspendió una orden de aprehensión.

Terrible que **Alejandra Cuevas** estuviera 528 días de su vida en la prisión. Lo dije el 14 de marzo pasado, cuando la SCJN discutió por primera vez este caso. Me parecía que, en ese momento, sin más dilación, debieron haberla liberado con un amparo liso y llano, como propusieron cinco de los once ministros. No obstante, otros seis se pronunciaron ese día por analizar el fondo de los asuntos, lo cual retrasó 14 días más la liberación de **Cuevas**. Por fortuna, el nuevo ministro ponente redactó rápido un proyecto que el Pleno debatió y aprobó ayer.

La orden de aprehensión en contra de **Laura Morán**, de 96 años, y el encarcelamiento de **Cuevas** fueron, a todas luces, un abuso de poder, donde se confabularon el fiscal general de la República, la fiscal general de Justicia de la Ciudad de México, una jueza del fuero común y un juez federal en funciones de magistrado.

Primero, **Alejandro Gertz Manero**, convencido de que la pareja de su hermano **Federico**, la señora **Morán**, no le dio los cuidados necesarios en su condición convaleciente, la acusó, entonces, de homicidio cuando el hermano falleció. De lo mismo incriminó a la hija de **Morán**, **Alejandra Cuevas**. Las acusaciones de **Gertz** no surtieron ningún efecto hasta que se convirtió en fiscal de la República. Y, ahí sí, voló la paloma.

Casi como por arte de magia, **Ernestina Godoy** reabrió el caso y presentó los cargos en contra de **Morán** y **Cuevas**. Muy solícita resultó la fiscal capitalina a las acusaciones del fiscal federal. ¿Por qué? ¿A cambio de qué?

Las palancas funcionaron. A **Morán** le dictaron orden de aprehensión y a **Cuevas** la encarcelaron. Luego vinieron los jueces. En el caso de **Cuevas**, la jueza 67 penal de la CDMX, **Marcela Ángeles Arrieta**, le dictó auto de formal prisión, que luego confirmó el juez en funciones de magistrado, **Octavio Ceballos Orozco**.

En noviembre, tres magistrados estaban por pronunciar el veredicto sobre **Cuevas**. Se dice que supuestamente la liberarían. Entonces la SCJN atrajo el asunto a petición del fiscal **Gertz**. Cuatro meses tardó la Corte en desahogar el asunto. Cuatro meses más en la cárcel.

**Gertz** estaba en todo su derecho de acusar a sus exparientes. La justicia, en primera instancia, no persiguió los delitos porque sus alegatos y pruebas eran débiles. Fue hasta que **Gertz** se convirtió en fiscal de la República cuando la Fiscalía

de la Ciudad de México se lanzó con todo en contra de las dos mujeres; luego, dos jueces ratificaron que **Cuevas** se quedara en la cárcel. Así la justicia en México: una basura.

Un fiscal que, como escuchamos en grabaciones ilícitas, utiliza la institución para venganzas personales. Otra fiscal, la de la CDMX, que lo complace. Y dos jueces que se hacen de la vista gorda frente a un claro abuso de poder.

La SCJN sí hizo su trabajo. Se tardó, pero así son los tiempos de la justicia en México. Los once ministros resolvieron que la autoridad no acreditó los requisitos que establece la Constitución para acusarlas:

“En el caso de la señora **Laura**, luego de analizar las pruebas del expediente, el Tribunal Pleno determinó que la quejosa procuró, de acuerdo con sus posibilidades, atención y cuidados a su pareja, pues confió su salud a personal técnicamente preparado para ello, por lo que no se demostró que hubiera incurrido en un delito bajo la modalidad de ‘comisión por omisión’”.

En cuanto a **Alejandra Cuevas**, “fue incorrecto atribuirle el fallecimiento del señor **Federico Gertz** bajo la figura de ‘garante accesoria’. Ello, pues se trata de una figura inexistente en la ley; además de que, si bien colaboró con su madre en algunas de las tareas de cuidado, no existe evidencia alguna de la que se desprenda que la quejosa aceptara hacerse cargo del enfermo, tomara decisiones sobre sus cuidados o siquiera habitara con el occiso”.

Ayer mismo salió **Cuevas** del penal y dijo: “Mi vida cambió hace 528 días, ya que al conocer las entrañas de la cárcel y escuchar el número interminable de injusticias y vivir con mujeres que llevan años hoy y que podrían estar libres. Espero que todos juntos logremos que las mujeres puedan recuperar el aire que nos da la libertad. Desde que entré, me percaté que todas las mujeres somos invisibles, junto con ustedes lograremos su liberación”.

¿Cuántas mujeres y hombres inocentes hay en México que se encuentran en prisión por culpa de un sistema de justicia podrido?

Los once ministros resolvieron que la autoridad no acreditó los requisitos que establece la Constitución para acusarlas.







## El fiscal vengador

El voto unánime de los ministros de la SCJN a favor de la liberación inmediata de **Alejandra Cuevas** y la exoneración de su mamá, **Laura Morán**, colocan a **Alejandro Gertz Manero** como un fiscal vengador.

Las dos mujeres fueron acusadas por el titular de la FGR del homicidio, por omisión de cuidados, de su hermano **Federico Laura**, 92 años, era cuñada de **Gertz** y es madre de **Alejandra**.

A **Cuevas Morán**, 68 años, le hizo un daño irreparable la venganza de **Gertz**. Le robó 528 días de su vida. Es el tiempo que pasó encerrada en la cárcel. Nadie se los devolverá.

Quedó claro que le fiscal orquestó lo que ya quedó exhibido como el invento de un hombre que usó su cargo para arruinar la vida de estas dos mujeres, a las que acusa de no ofrecerle los cuidados requeridos a **Federico** y provocar, con dolo, su fallecimiento.

Lo dijo **Alejandra** al salir del reclusorio de Santa Martha Acatitla: "Tengo la certeza de que, sin ustedes, **Alejandro Gertz Manero** me hubiera sepultado en la cárcel por un delito que él fabricó".

**Gertz** no es el único responsable de la injusticia. Hay una jueza, **Marcela Ángeles Arrieta**, que dictó el auto de formal prisión sin las pruebas suficientes, y un juez, **Octavio Ceballos Orozco**, que la ratificó. A juzgar por la resolución de la SCJN, le hicieron el juego al fiscal.

A lo largo de los debates quedó claro que nunca estuvieron acreditados los elementos típicos del delito. Sin pruebas de que descuidaron a **Federico** en su enfermedad, y bajo una figura que no existe en ningún código o ley —"garante accesoria"—, la mandaron a la cárcel.

La señora **Cuevas**, en sus primeras declaraciones ya en libertad, agradeció al Poder Judicial de la Federación el haberla sacado del "túnel", pero hizo público que ese reconocimiento no era para el Poder Judicial de la CDMX.

Pidió un cita con el presidente **López Obrador** para pedirle, respetuosamente, que proteja a su familia de cualquier eventualidad. Remató con lo siguiente:

"Al conocer las entrañas de la cárcel y escuchar el número interminable de injusticias, y convivir con mujeres que llevan años y podrían estar libres, me he dado la comisión de que, con la Fundación que construyeron mis hijos, logremos que esas mujeres que han sido abandonadas por su familia, por la sociedad, por los abogados de oficio, puedan recobrar la libertad".

**Alejandra** conoció a **Rosario Robles** en Santa Martha. La desgracia las juntó. Se acercaron.

La exsecretaría de Estado hizo saber en Twitter su alegría por la votación en la SCJN.

"Histórica resolución que deja un mensaje claro: no se puede juzgar sin perspectiva de género. Un paso para la justicia que, no obstante, sigue en deuda con México", escribió **Rosario**.

\* Nos amanecemos ayer con la noticia del asesinato de veinte personas —entre ellos tres mujeres— en un palenque de Zinapécuaro, Michoacán.

En la mañanera, el presidente **López Obrador** volvió a decir que fue una masacre de "un grupo contra otro, en un palenque clandestino".

De éste quiso neutralizar la brutalidad de estos hechos, que se han hecho tan frecuentes que ya ni conmoción provocan.

Así se minimiza el crimen. La sociedad se siente aliviada. Menos delincuentes en la faz de la tierra, aunque no sabemos si todos los que estaban en el palenque son de los malos.

Mientras tanto, siguen los balazos y nomás no llegan los abrazos.

En uno o dos días no se volverá a hablar más del asunto. Así ocurrió con la masacre ocurrida en un velorio de San José de Gracia, Michoacán: con los cuerpos depositados fuera de Palacio de Gobierno en Zacatecas.

Lo mismo con la matanza de Atlixco, los múltiples homicidios en Colima. Los macabros hallazgos en una carretera de Veracruz, los 122 feminicidios en lo que va del año; los 116 mil 257 homicidios dolosos que se han cometido en lo que va del sexenio.

\* Los jubilados y viudas de la cooperativa Cruz Azul que presentaron denuncia en la Fiscalía de Hidalgo en contra **José Antonio Marín** y **Víctor Manuel Velázquez**, quienes se ostentan como los nuevos directivos, andan en busca del fiscal **Gertz**.

En un escrito enviado a este reportero, aseguran estar dispuestos a colaborar en la investigación por extorsión que lleva a cabo la FGR contra el grupo de abogados ligados, dicen, a **Julio Scherer**. Quieren audiencia con **Gertz**. Les retienen injustificadamente sus pensiones y prestaciones, aseguran.







## Ma-sa-cre (una más)

- Un mes después, aquí estamos otra vez: aunque con la certeza del número de víctimas.

Ahora sí le llamaron por su nombre: masacre. **Andrés Manuel López Obrador** se refirió así a éste, el más reciente oscuro episodio de la violencia en el país. Veinte personas fueron asesinadas al interior de un palenque clandestino, presenciaban una pelea de gallos, en la comunidad de La Tinaja, municipio de Zinapécuaro, Michoacán. Otra vez esta entidad, que hace justo un mes fue escenario de un “incidente”, al que así se atrevieron a nombrar. El 27 de febrero pasado, un comando armado irrumpió en un velorio, sacó a un grupo de personas, las colocó de frente a una pared y les disparó. En Palacio Nacional no se atrevieron a llamarlo fusilamiento, lo denominaron “multiejecución”, porque tal vez así les sea menos grave. Los hechos de San José de Gracia, a unos 300 kilómetros de donde se realizó el palenque del domingo, al momento en que se escriben estas líneas a las autoridades les resulta imposible precisar el número de víctimas, pues los cuerpos siguen sin ser localizados. Así de mal la violencia en Michoacán y así de grande es la inacción de las autoridades.

Un mes después, aquí estamos otra vez: aunque con la certeza del número de víctimas, lo sucedido hace dos días pone en evidencia la falta de tacto y estrategia de las autoridades. La presencia de la Guardia Nacional se materializa con fuerza una vez que hechos como éste acontecen. Así sucedió en San José de Gracia, en donde recordemos que las autoridades llegaron con tres horas de retraso. Aunque la demora ha sido de meses, pues hay territorios en los que los grupos criminales han tenido oportunidad de sembrar minas terrestres o municipios en los que las “fuerzas del orden” entraron de nuevo después de años de no ser bienvenidos, como Aguililla, donde, por cierto, fue asesinado su alcalde hace apenas unas semanas.

Y que dieciséis policías hayan sido asesinados en Zacatecas en lo que va del año convierte a esta profesión en una actividad de riesgo en la entidad, una que no se ha quedado atrás y que se ha

sumergido en una ola de violencia en la que lo mismo se anotan familias desplazadas que cuerpos colgados o arrojados en plazas principales de la capital. El último agente fue asesinado este fin de semana.

Hace una semana, siete jóvenes músicos de Guanajuato fueron calcinados dentro del vehículo en el que viajaban. Las familias los identificaron gracias al vestuario que no se quemó del todo, los reportaron como desaparecidos el 22 de marzo, cuando darían un show en Celaya.

Masacres, multiejecuciones, asesinatos que se suman a la inseguridad que, dicen quienes ahora gobiernan, es herencia de las administraciones pasadas. En su argumentación, además, precisaron sobre San José de Gracia y lo sucedido en el Zinapécuaro que se trató de enfrentamientos entre “grupos”. ¿Qué alivio?

### ADDENDUM

Y, para agregar, la paranoia alimentada por la ineficiencia: turistas y empleados del aeropuerto de Cancún corrieron a resguardarse. Primero afirmaron que se trataba de una balacera, después, que fue la cinta de una de las bandas de equipaje... y, al final, que el estruendo fue por la caída de tres letreros tipo tótem de 50 kilos cada uno. La confusión en la información no fue generada en redes, sino por la propia autoridad. Y no es que en Cancún falten ejemplos para creer que la violencia no llega a zonas inesperadas...





La presencia de la Guardia Nacional se materializa con fuerza una vez que hechos como éste acontecen. Así sucedió en San José de Gracia, en donde recordemos que las autoridades llegaron con tres horas de retraso.





• BAJOSOSPECHA

## Espías en México

bibibelsasso@hotmail.com

Por Bibiana Belsasso

Desde hace años, México ha sido la sede de espías de distintos lugares del mundo, sobre todo durante conflictos bélicos.

La ubicación de México es estratégica por su cercanía con Estados Unidos. Desde la Segunda Guerra Mundial, espías nazis se instalaron en nuestro país para que Estados Unidos volteara a ver su frontera sur con México y no se involucrara en Europa.

Sabemos que Lee Harvey Oswald, quien mató a John F. Kennedy, antes del asesinato del entonces presidente de Estados Unidos estuvo en México y visitó la embajada de Cuba en nuestro país.

El Gobierno de México tiene una simpatía con Rusia y Cuba, y eso tiene preocupado a Estados Unidos. Por ejemplo, en el tema cibernético. Porque la frontera cibernética entre ambos países no existe.

Ejemplos hay muchos. Ya se dio un importante ataque a un oleoducto en Estados Unidos, que tuvo que cesar operaciones por un hackeo. Se cerraron las válvulas de un importante oleoducto que lleva combustible a la costa este de los Estados Unidos. Ataques como éstos se pueden planear y realizar desde nuestro territorio.

Para Estados Unidos, que se vulnera su seguridad cibernética es de gran preocupación. Ya sucedió en la elección entre Hillary Clinton y Trump, en donde el FBI descubrió que los rusos se habían infiltrado en los sistemas de correos de Hillary Clinton. La historia ya es conocida, se cree que ese ataque pudo haber cambiado el resultado de la elección.

Pero todo puede ser más grave. En una guerra comercial con el gobierno chino y con los rusos intentando vulnerar los sistemas de telecomunicaciones, Estados Unidos teme que un ataque de esta magnitud pudiera venir desde México, por la vulnerabilidad en los sistemas de telecomunicaciones, y sin duda buscará presionar a nuestro país para que se trabaje en lo que ellos llaman “una red limpia”.

México ha asignado contratos de comunicaciones a gobiernos como China y tiene otros negocios con Rusia. A pesar del bloqueo impuesto por casi todos los países de Occidente después de la invasión de Rusia a Ucrania, en México se seguirá envasando la vacuna Sputnik.

Hoy, la información sensible circula por Internet; al final del día, las carreteras de la información están soportadas por tecnología de telecomunicaciones, en donde no hay fronteras. Estados Unidos ha denunciado ya

a empresas chinas, como Huawei, de realizar espionaje, y el que aparece como dueño de la empresa es un exmilitar del ejército chino.

Desestabilizar a México le afecta directamente a Estados Unidos. El presidente Joe Biden ha estado en contra de la invasión de Rusia a Ucrania. Rusia no quiere que Estados Unidos apoye a Ucrania.

En días pasados Estados Unidos aseguró que México tiene más espías e integrantes del Departamento Central de Inteligencia, al que se refieren como GRU, que cualquier otra nación en el mundo. La declaración la hizo el jefe del Comando Norte de Estados Unidos, Glen VanHerck, el 24 de marzo pasado en el Senado de su país.

El militar dijo estar preocupado “por la inestabilidad que crea la oportunidad para actores como China, Rusia y otros que podrían tener actividades nefastas en mente, para buscar acceso e influencia en nuestra área”, fue lo que respondió VanHerck luego de ser consultado por la problemática que enfrenta Estados Unidos en la frontera con México, donde operan varias organizaciones criminales transnacionales.

También la jefa del Comando Sur, Laura Richardson, encargada de las operaciones militares estadounidenses en Centro y Sudamérica, dijo al Comité de Servicios Armados del Senado de Estados Unidos que en los cinco meses que lleva al mando, lo que más le ha impresionado es “la medida en que China y Rusia están ampliando agresivamente su influencia en nuestro vecindario”, en clara alusión a México.

A ciencia cierta nadie está en posición de asegurar o desmentir los dichos del jefe del Comando Norte de Estados Unidos, pero lo que sí es una realidad es que sus declaraciones se dieron un día después de la reunión que tuvieron diplomáticos rusos y legisladores en la Cámara de Diputados.

Y hay otra realidad: la embajada rusa en México tiene adscritos como diplomáticos, casi el doble del personal que requiere para la operación de la embajada.

El miércoles 23 de marzo en San Lázaro se realizó la sesión del grupo de amistad con Rusia, apoyada principalmente por legisladores de Morena, PRI, PT y Partido Verde, donde el embajador ruso, Viktor Koronelli, agradeció al Presidente Andrés Manuel López Obrador por la postura de no sancionar a su Gobierno, ni por suministrar armamento a Ucrania.

La embajadora de Ucrania en México, Oksana Dramarétska, arremetió en contra de la instalación del Grupo de Amistad México-Rusia, el cual

calificó como una vergüenza y representa una muestra de apoyo al presidente Vladimir Putin.

Y un día antes de este encuentro, el 22 de marzo, el Presidente López Obrador criticó al Congreso de Estados Unidos por aprobar de manera muy rápida un presupuesto millonario de 13 mil 600 millones de dólares en apoyo a Ucrania por la invasión rusa, mientras, desde hace cuatro años está bloqueada la iniciativa de regularización de migrantes, e insistió en la necesidad de invertir e implementar políticas sociales en El Salvador, Honduras y Guatemala para evitar que la gente migre por necesidad.

Un día después, es decir, el jueves 24 de marzo, en ese mismo recinto legislativo, se instaló el Grupo de Amistad México-Estados Unidos, al que acudió el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, quien comentó que la relación bilateral de ambos países es “para siempre” y deben unirse para contener los ataques de Rusia contra Ucrania.

El embajador de Estados Unidos en México sentenció que México no puede estar cercano a Rusia, “eso no puede pasar”; aseguró que el pueblo mexicano debe mostrar “solidaridad con Ucrania y en contra de Rusia”, y recordó que “cuando se ataca a la familia se une la familia. Entre México y Estados Unidos no puede haber diferencias, tenemos que hacer lo mismo que hicieron los países en la época de la Segunda Guerra Mundial”.

Rusia respondió a las declaraciones de Ken Salazar. El viernes 25 de marzo, a través de su cuenta de Facebook, la embajada rusa en México aseguró que “cada país soberano tiene su derecho irrevocablemente adquirido a decidir cómo construir su política exterior y con qué país mantener relaciones fructíferas y cercanas”.

Los dimes y diretes entre Rusia y Estados Unidos por los supuestos espías y número de funcionarios en nuestro país, han logrado que México esté en medio de un problema bélico gravísimo, como es la invasión a Ucrania.

Pero el hecho que espías lleguen a México para desestabilizar la frontera y hacer que Estados Unidos se enfoque en nosotros no es nuevo, y sí es muy preocupante.





## Alerta en EU



Foto-AP

LOS JEFES de los comandos Norte y Sur de EU, Glen VanHerck y Laura Richardson, respectivamente, alertaron la presencia de espías rusos en México, el pasado 24 de marzo.





## El PRI, las elecciones y los peligrosos expriistas

**U**n día me preguntó el legendario **Manuel El Meme Garza**:

-¿Sabes tú qué hay más peligroso que una epidemia?

-Pues no...

**El Meme** pagó la boleada de sus relucientes botines en el lobby del Palacio Legislativo y sonrió:

-Un priista resentido... ¡Ese sí es peligroso!

**Patrocinio González Garrido** hizo un comentario distinto en 1988, cuando la *Corriente Democrática* crecía con la imagen de **Cuauhtémoc Cárdenas** y la inteligencia de **Porfirio Muñoz Ledo**:

-Yo sostengo: es simple y vulgar desempleo.

Si en 2018 **González Garrido** se sumó al nuevo poder y su hija **Josefa González Blanco Ortiz Mena** encabeza la Embajada de México en el Reino Unido, es otra cosa.

Pero la historia viene a cuento porque el PRI se ha desmadejado y se desvanece entre traiciones y maniobras.

No aprendió de 2000 y 2018, cuando impuso como candidatas a **Francisco Labastida** y **José Antonio Meade**, y en ambos casos perdió el poder federal.

### TÚ LOS ELEGISTE, MI HERMANO

Hoy hablemos solamente de dos casos, Hidalgo y Oaxaca.

La cúpula priista impuso a **Carolina Viggiano** contra la voluntad de **Omar Fayad** y recurrió a una maniobra extraña: es secretaria general del PRI pero la postuló el PAN.

-¡Qué incongruencia, meterla por otro partido! -protestó **Fayad**.

Va hacia la candidatura con mensajes y rumores extraños, como ese de tener negociada la gubernatura hidalguense a cambio de apoyar la contrarreforma eléctrica del régimen.

Según esa especie, vaya mitomanía, desde Palacio Nacional se sacrificaría al abanderado del oficialismo, el morenista **Julio Menchaca**.

El fin de semana fueron varios exgobernadores de alta estima como **Manuel Ángel Núñez** y **Miguel Ángel Osorio Chong** a darle su apoyo.

Pero como me dijo **Omar Fayad**:

-El voto está en tierra, no en la sede del PRI.

Situación similar se vive en Oaxaca, donde los prospectos eran **Francisco Paco Villa-**

**real** y **Germán Espinosa**, pero desde Insurgentes Norte se mandó a **Alejandro Avilés**.

Sin la tierra de **Villarreal** o **Espinosa**, como diría **Fayad**, no hay triunfo seguro.

Y si resultan los pronósticos, el 5 de junio **Omar Fayad** y **Alejandro Murat** podrían reclamar con suma razón a **Alejandro Moreno, Alito**:

-Mi hermano, tú los elegiste.

### NUEVO PROYECTO DE NOTICIAS

La incontenible revolución tecnológica nos da una nueva sorpresa.

**Televisa** lanzó ayer el proyecto **N+** para unir todos los contenidos noticiosos de la empresa encabezada por **Emilio Azcárraga Jean** y **Univision**.

Ahí convergen el nuevo canal de *streaming* de información y los noticieros de Canal 2, FOROtv y de las televisoras del interior del país.

Con dos divisiones adicionales: producción de documentales **N+ Docs** y la unidad de periodismo de investigación denominada **N+ Focus**.

Disponible en todo el mundo con la mayor suma de contenidos noticiosos, ofrece ya formatos "con poderosas e innovadoras narrativas".

A los programas informativos y de investigación se añadirán documentales, programas culturales y "coberturas de los eventos y coyunturas más relevantes".

**Daniel Badía** es el director general de **N+**, cuyas principales ventanas de salida serán los canales **TelevisaUnivision México**, la nueva plataforma **ViX** y el nuevo sitio en internet, [www.nmas.com.mx](http://www.nmas.com.mx)

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.







## ¿Participar o no participar?

**E**n este momento, el centro del debate es si el próximo domingo 10 de abril debemos acudir o no a las urnas para participar en la consulta de revocación de mandato. La boleta tiene la pregunta que validó la Corte: “¿Estás de acuerdo en que a Andrés Manuel López Obrador, Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, se le revoque el mandato por pérdida de la confianza o siga en la Presidencia de la República hasta que termine su período?”

Si bien, la Ley Federal de Revocación de Mandato brinda un instrumento democrático a la sociedad, el ejercicio que viviremos en México en 12 días, tiene un desarrollo extraño.

El jefe del Ejecutivo protestó cumplir con su encargo por seis años. Y lo extraordinario es que quienes promovieron este ejercicio participativo no fueron militantes de la oposición. En este momento legisladores y funcionarios locales y federales, militantes de Morena han pedido licencia en sus cargos para promover la participación ciudadana.

Hablando sobre la promoción para la participación, el diputado morenista, Sergio Gutiérrez Luna, en su afán de evadir la veda electoral, y buscar que el presidente López Obrador intervenga con su fuerte impacto de comunicación política para impulsar la participación de un mayor número de ciudadanos para alcanzar al menos 37.1 millones de votos, que representan 40% del padrón para que la consulta sea vinculante, logró con una votación muy cerrada en la Cámara de Diputados lo que se le ha denominado el “decretazo” que con la votación simple en el Senado, también fue aprobada.

Las voces del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) que ha reiterado a quienes tienen cargos de elección popular y que promueven abiertamente la consulta de revocación de mandato cumplir con la veda, no son escuchados.

Sin embargo, fue ayer cuando el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en sesión privada, declaró inaplicable la modificación que el legislativo hizo del concepto de propaganda gubernamental (“el decretazo”) que obligará a los actores políticos respetar la veda electoral.

Ante este escenario, los ciudadanos tendrán la libertad de participar o no. Pero con el reconocimiento de que el INE está siguiendo la ruta crítica en la organización del proceso de participación ciudadana el domingo 10 de abril.

### SUSURROS

1. Una vez que el viernes, el exgobernador de Baja California y empresario morenista, Jaime Bonilla, notificó al Senado de la República su intención de reintegrarse a las actividades legislativas, en la sesión de hoy ocupará su escaño. Ya veremos su desempeño como senador, al que regresa una vez que en 2019, pidió licencia.

2. El organismo NYCE, de Carlos Pérez, colaborará con la Asociación de Internet MX, que preside Philippe Boulanger; la apuesta es impulsar el desarrollo y uso de los estándares y normas mexicanas NMX-NYCE, a fin de robustecer las operaciones de negocio en sectores de tecnologías de la información, electrónica, y telecomunicaciones, entre otros, así como las tendencias en rubros de seguridad de la información, protección de datos personales y de la privacidad, donde NYCE tiene vasta experiencia; para ello, signarán un convenio hoy 29 de marzo.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.





Indicador Político

# Rusia, EU, Cuba, *protectorado* y el nacionalismo defensivo

Por Carlos Ramírez  
<http://indicadorpolitico.mx>  
[indicadorpolitico@gmail.com](mailto:indicadorpolitico@gmail.com)

@carlosramirez  
CanalYouTube: <https://t.co/2cCgm1Sjgh>

Cuando en 1962 México se **negó** a obedecer el orden de la Casa Blanca vías la OEA de romper relaciones diplomáticas con Cuba, la política exterior mexicana fue **exaltada** por la capacidad y riesgo de la autonomía. Hoy, la decisión de México de **no** sumarse de manera sumisa a las sanciones contra Rusia que ha ordenado el gobierno de Biden, la diplomacia mexicana es **criticada** hasta por sectores progresistas nacionales.

Aunque Vladimir Putin **no** es el Fidel Castro heroico de 1962, el gobierno estadounidense es el **mismo** hoy que entonces porque está definiendo **sus** intereses nacionales por **encima** de los intereses geopolíticos y nacionales de México. El **nacionalismo** defensivo exaltado por la dignidad ante la orden estadounidense contra Cuba hoy aparece en columnas periodísticas como **antiamericanismo**.

La lógica geopolítica de Estados Unidos en modo **imperio** está obligando a los países de Occidente a **someterse** a los dictados de la estrategia de seguridad nacional que ha definido Estados Unidos de 1947 a 2021 como la **imposición** de los intereses y enfoques estadounidenses contra otros países.

La crisis **geopolítica** provocada por los intereses estratégicos y de seguridad nacional de Rusia en la zona euroasiática está siendo llevada por Estados Unidos a una **polarización** similar a los años de la *guerra fría* 1950-1991, pero bajo los **intereses** del modelo económico capitalista estadounidense que surgió en Bretton Woods en 1944 con la creación del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial, pero, en el fondo, como un escenario de **confrontación** econó-

mico-militar entre el capitalismo estadounidense y el comunismo soviético-chino.

La **decisión** del presidente López Obrador de **no** sumarse a las sanciones contra Rusia debería **reconocerse** como un acto de soberanía nacional y nacionalismo defensivo similar a los que le dieron brillantez y jerarquía a la política exterior en oposición a los designios imperiales de la Casa Blanca. Sin embargo, la dinámica de la polarización interna parece haber **liquidado** el pensamiento estratégico nacionalista que existía en los políticos y gobernantes mexicanos.

Los promotores del modelo de interpretación **antiamericanista** de la política exterior mexicana se **ajustan** con exactitud a lo establecido en 1991 por el *Memorandum Negroponte* (revista Proceso 11 de mayo de 1991) que revelaba el sentido **geoestratégico** de la subordinación de México a la economía estadounidense a través del tratado de Comercio libre:

*"La propuesta de un TLC es de alguna manera la piedra que culmina y asegura estas políticas (reformistas neoliberales de Salinas). Desde una perspectiva de política exterior un TLC institucionalizaría la aceptación de una orientación estadounidense en las relaciones exteriores de México".*

Negroponte era en esos momentos una pieza **clave** de la estructura de seguridad nacional de Estados Unidos y funcionaba como tal en su cargo de embajador estadounidense en México. En el 2005, Negroponte fue el responsable de la **construcción** de la comunidad de los servicios de inteligencia de Estados Unidos y operó como **primer** director de Inteligencia Nacional para reconstruir la estructura de seguridad nacional estadounidense después de los ataques terroristas del 9/11.

En este contexto, la **autonomía** mexicana en el escenario geopolítico de la crisis en Ucrania forma

parte de la construcción de un **blindaje** de decisión nacionalista de la política exterior mexicana en función de los intereses de México, aunque de modo muy claro más **contra** las presiones imperiales y expansionistas de dominación de la Casa Blanca que de alguna **simpatía** específica hacia el presidente Putin.

La política exterior de **nacionalismo** defensivo --concepto diseñado por el especialista Lorenzo Meyer-- forma parte de la **autonomía** en la definición de políticas internas, a pesar de las malas intenciones estadounidenses de utilizar las quejas de empresarios de la industria eléctrica, de sectores legislativos de la ultraderecha trumpista y del propio Departamento de Estado como un ariete de debilitamiento de la política del presidente López Obrador. Las quejas contra la ley eléctrica se han **magnificado** para convertirlas en conflicto diplomático, perfilando al embajador Ken Salazar como un **lobista** de empresas y no como el representante de la Casa Blanca.

Si México se **subordina** a la lógica imperial estadounidense en función los compromisos del Tratado, estará convirtiéndose en un **protectorado** estadounidense.

**Política para dummies:** la política se define en los **no** y no en los **sí**.

*El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.*







**Ken Salazar.**



**John Dimitri Negroponte.**



**Joe Biden.**



— ALIAJERO —



#OPINIÓN

AYOTZINAPA,  
EL EJÉRCITO  
Y EL  
TRASIEGO EN  
AUTOBUSES

**Autoridades federales, estatales y militares  
contaban con información del trasiego de la droga  
—heroína y amapola— en autobuses**



e quiso ocultar durante mucho tiempo con el caso Ayotzinapa, pero lo cierto es que todas las autoridades —estatales, federales y militares— sabían del trasiego de drogas (heroína y amapola) en la región, a través de autobuses de pasajeros.

Así toma sentido buena parte de la historia de lo ocurrido con la desaparición de los 43 normalistas: que algunos de los autobuses que “tomaron” los estudiantes para llevárselos con ellos contenían droga. De ahí la reacción desenfadada de los narcotraficantes y autoridades coludidas.

Hacia ahí apunta el Tercer Informe del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) en su investigación —dado a conocer ayer— sobre lo acontecido la noche del 26 y el 27 de septiembre de 2014 en Iguala, Guerrero.

—Por un lado, confirmaron que hubo dos operaciones de inteligencia y seguimiento a los 43 normalistas, al menos dos días antes de su desaparición, como parte de una orden expresa de autoridades militares de dar seguimiento a los movimientos estudiantiles.

El grupo de normalistas estaba infiltrado. Había “agentes de inteligencia, como los llaman los grupos paramilitares, como *fachada*”. Durante los sucesos de aquella infausta noche, de acuerdo a los expertos, todas las autoridades contaban con información prácticamente minuto a minuto, seguida desde el C4, el Centro de Coordinación Guerrero Seguro (controlado por militares del 27 Batallón de Iguala).

Autoridades federales, estatales y militares contaban con información pormenorizada de las actividades de trasiego, siembra, cultivo y de fabricación de heroína y amapola, así como del trasiego en autobuses. El transporte de la droga en autobuses, no era novedad (al contrario, diríamos, era la gran pista sobre lo ocurrido; y sin embargo se ocultó y se *regateó* esa información).

—Por otro lado, además de que el 27 batallón controlaba el C4, se hallaron contradicciones en sucesivas declaraciones

de los militares. Y se sabe también que hubo investigaciones paralelas entre autoridades militares a las que todavía el GIEI no han podido acceder. Los expertos obtuvieron además varios videos en poder de la Secretaría de Marina sobre el caso. Más de 100 horas de videos tienen en su poder.

En uno de ellos —un mes después de la desaparición de los estudiantes— se ve a efectivos militares manipulando bultos en el basurero de Cocula (donde las autoridades dijeron inicialmente que ahí habían sido incinerados los estudiantes) y luego se ve a otros agentes encender una hoguera en la misma zona.

...

**GEMAS:** *Obsequio de Alejandra Cuevas al salir de prisión: “Tengo la certeza que sin ustedes, el fiscal General de la República, Alejandro Gertz Manero, me hubiera sepultado para siempre en la cárcel con un delito que él fabricó, provocando un daño irreparable en mi familia y en mi vida”.*

MARTHAMERCEDESA@GMAIL.COM / @MARTHAANAYA

**El grupo de  
normalistas  
estaba  
infiltrado**

